

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
(Entidad propiedad total del Banco Nacional de Costa Rica)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2021
(Con cifras correspondientes del 2020)

(Información no auditada)

BN VITAL OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2021
(Con cifras correspondientes de 2020)
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>ACTIVO</u>			
Disponibilidades	10	1.010.599.608	1.062.560.477
Efectivo		5.162.000	-
Banco Central de Costa Rica		956.125	1.248.192
Entidades financieras del país		1.004.481.483	1.061.312.285
Inversiones en instrumentos financieros		13.103.177.117	9.860.086.885
Al valor razonable con cambios en resultados	7 y 11	46.006.325	44.013.490
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	7 y 11	12.783.113.177	9.673.297.021
Productos por cobrar		274.057.615	142.776.374
Cuentas y comisiones por cobrar		1.500.751.341	837.388.727
Comisiones por cobrar	12	1.061.581.674	806.092.681
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		607.014	-
Impuesto sobre la renta por cobrar	27	427.305.495	79.765
Otras cuentas por cobrar		71.098.786	90.729.189
(Estimación por deterioro)		(59.841.628)	(59.512.908)
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	13	437.589.157	327.202.256
Otros activos		162.517.849	131.458.828
Cargos diferidos	15	-	15.333.252
Activos intangibles	14	19.696.949	43.921.713
Otros activos	16	142.820.900	72.203.863
TOTAL DE ACTIVO		16.214.635.072	12.218.697.173
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVO</u>			
Obligaciones por arrendamiento		-	5.609.859
A plazo	17	-	5.609.859
Cuentas por pagar y provisiones		3.221.420.392	2.502.107.466
Provisiones	19	35.306.947	43.447.809
Impuesto sobre la renta diferido	27	-	3.817.314
Otras cuentas por pagar	18	3.186.113.445	2.454.842.343
TOTAL DE PASIVO		3.221.420.392	2.507.717.325
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social		7.207.740.957	6.139.564.084
Capital pagado	20	1.500.000.000	1.500.000.000
Capital mínimo de funcionamiento Operadoras Pensiones Complementarias	6	5.707.740.957	4.639.564.084
Aportes patrimoniales no capitalizados		1.687.184.052	1.255.360.925
Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales		1.528.031.077	(315.533.316)
Reservas		300.000.000	300.000.000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		439.782.548	993.861.397
Resultado del año		1.830.476.046	1.337.726.758
TOTAL DEL PATRIMONIO		12.993.214.680	9.710.979.848
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		16.214.635.072	12.218.697.173
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	21	31.918.461	39.762.952
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	21	2.299.915.233.156	1.870.044.097.261
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		16.201.460.928	13.632.289.054
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	22	2.283.713.772.228	1.856.411.808.207

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

MAF Marlon Farrier Juárez
Jefe de Contabilidad
CPI 11772

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.



Timbre de c300 de Ley N° 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BN Vital-GFA-019-2021

BN VITAL OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Año terminado el 31 de diciembre del 2021

(Con cifras correspondientes del 2020)

(En colones sin céntimos)

		Período de doce meses terminado el 31 de diciembre de		Período de tres meses terminado el 31 de diciembre de	
	Nota	2021	2020	2021	2020
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		26.820.337	39.079.244	5.820.677	9.182.628
Por inversiones en instrumentos financieros		920.299.565	825.065.584	248.774.057	209.440.553
Por ganancia por diferencias de cambios y UD, neto	23	52.064.124	29.959.084	29.036.995	16.083.864
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, neto		-	-	955.262	(3.160.945)
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto		232.831.406	977.139.896	-	-
Total de ingresos financieros		1.232.015.432	1.871.243.808	284.586.991	231.546.100
Gastos financieros					
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		4.839	5.864.722	-	(32.051.603)
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, neto		1.257.042	6.673.142	1.654.168	(2.683.314)
Total de gastos financieros		1.261.881	12.537.864	1.654.168	(34.734.917)
Gasto por estimación de deterioro de activos		68.098.137	2.029.791	329.527	(53.336)
Ingreso por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		28.648.929	-	190.299	-
RESULTADO FINANCIERO		1.191.304.343	1.856.676.153	282.793.595	266.334.353
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios	24	11.815.605.993	8.927.966.097	2.990.478.254	2.293.794.344
Por otros ingresos operativos		32.048.122	23.701.768	181.570	1.935.573
Total otros ingresos de operación		11.847.654.115	8.951.667.865	2.990.659.824	2.295.729.917
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios		1.064.102.751	977.828.404	269.273.564	237.906.231
Por provisiones		1.126.024	5.832.047	221.623	371.535
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		521.039.915	205.560.637	112.236.702	50.609.357
Por otros gastos con partes relacionadas		412.578.875	185.687.567	291.218.339	53.389.578
Por otros gastos operativos		44.777.175	44.222.903	10.836.136	10.770.631
Total otros gastos de operación		2.043.624.740	1.419.131.558	683.786.364	353.047.332
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		10.995.333.718	9.389.212.460	2.589.667.055	2.209.016.938
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	25	4.508.105.665	4.233.500.448	1.132.281.553	1.035.474.212
Por otros gastos de administración	26	1.032.273.091	1.172.458.103	295.965.114	376.652.290
Total gastos administrativos		5.540.378.756	5.405.958.551	1.428.246.667	1.412.126.502
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		5.454.954.962	3.983.253.909	1.161.420.388	796.890.436
Impuesto sobre la renta corriente	27	1.627.865.080	1.204.698.719	336.726.249	236.519.691
Impuesto sobre la renta diferido	27	2.489.141	-	(55.546.684)	12.086.928
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	27	-	14.330.657	(57.055.413)	11.078.342
Participaciones legales sobre la utilidad		1.994.124.695	1.455.159.089	429.014.011	291.634.435
RESULTADO DEL AÑO		1.830.476.046	1.337.726.758	394.171.399	267.727.724
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente a resultados					
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.380.780.327	(900.415.471)	(308.789.517)	(100.065.992)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		462.784.066	(3.501.997)	(108.367.987)	(249.776)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO		1.843.564.393	(903.917.468)	(417.157.504)	(100.315.768)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		3.674.040.439	433.809.290	(22.986.105)	167.411.956

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

MAF Marlon Farrier Juárez
Jefe de Contabilidad
CPI 11772

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Las notas son parte integrante de los estados financieros

BN VITAL OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Año terminado el 31 de diciembre del 2021
(Con cifras correspondientes del 2020)
(En colones sin céntimos)

Notas	Capital pagado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Capital mínimo de funcionamiento	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	Resultado del período	Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.500.000.000	492.570.847	4.202.354.162	300.000.000	978.148.475	1.655.127.551	536.490.484	9.664.691.519
Cambios en las políticas contables	-	-	-	-	(39.414.629)	-	51.893.668	12.479.039
Saldo al 1 de enero del 2020	1.500.000.000	492.570.847	4.202.354.162	300.000.000	938.733.846	1.655.127.551	588.384.152	9.677.170.558
Transacciones con los accionistas registradas en el patrimonio								
Traslado de utilidad del período anterior a utilidades acumuladas	-	-	-	-	1.655.127.551	(1.655.127.551)	-	-
Traslado de aportes para incrementos de capital	-	762.790.078	437.209.922	-	(1.200.000.000)	-	-	-
Dividendos decretados por pagar	-	-	-	-	(400.000.000)	-	-	(400.000.000)
Total de transacciones con los accionistas	-	762.790.078	437.209.922	-	55.127.551	(1.655.127.551)	-	(400.000.000)
Resultados integrales								
Resultado del año	-	-	-	-	-	1.337.726.758	-	1.337.726.758
Pérdida no realizada por valuación de instrumentos financieros, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	(900.415.471)	(900.415.471)
Pérdida no realizada por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	(3.501.997)	(3.501.997)
Resultados integrales totales	-	-	-	-	-	1.337.726.758	(903.917.468)	433.809.290
Saldo al 31 de diciembre del 2020	1.500.000.000	1.255.360.925	4.639.564.084	300.000.000	993.861.397	1.337.726.758	(315.533.316)	9.710.979.848
Ajustes de ejercicios anteriores	-	-	-	-	8.194.393	-	-	8.194.393
Saldo al 31 de diciembre del 2020, corregido	1.500.000.000	1.255.360.925	4.639.564.084	300.000.000	1.002.055.790	1.337.726.758	(315.533.316)	9.719.174.240
Transacciones con los accionistas registradas en el patrimonio								
Traslado de utilidad del período anterior a utilidades acumuladas	-	-	-	-	1.337.726.758	(1.337.726.758)	-	-
Traslado de aportes para incrementos de capital	-	431.823.127	1.068.176.873	-	(1.500.000.000)	-	-	-
Dividendos decretados y pagados	-	-	-	-	(400.000.000)	-	-	(400.000.000)
Total de transacciones con los accionistas	-	431.823.127	1.068.176.873	-	(562.273.242)	(1.337.726.758)	-	(400.000.000)
Resultados integrales								
Resultado del año	-	-	-	-	-	1.830.476.046	-	1.830.476.046
Ganancia(Pérdida) no realizada por valuación de instrumentos financieros, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	1.380.780.327	1.380.780.327
Ganancia(Pérdida) no realizada por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	462.784.066	462.784.066
Resultados integrales totales	-	-	-	-	-	1.830.476.046	1.843.564.393	3.674.040.439
Saldo al 31 de diciembre del 2021	1.500.000.000	1.687.184.052	5.707.740.957	300.000.000	439.782.548	1.830.476.046	1.528.031.077	12.993.214.680

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

MAF Marlon Farrier Juárez
Jefe de Contabilidad
CPI 11772

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros

BN VITAL OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Año terminado el 31 de diciembre del 2021
(Con cifras correspondientes del 2020)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2021	2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del periodo		1.830.476.046	1.337.726.758
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Depreciaciones y amortizaciones		276.146.401	347.146.119
Retiro de propiedad, mobiliario y equipo		413.985	1.659.292
Ganancia(Pérdida) no realizadas por diferencias de cambio, neto		(48.263.382)	(23.809.917)
Ingresos financieros		(947.119.902)	(864.144.828)
Gasto por remediación del pasivo por arrendamiento		373.858	-
Otras provisiones		(8.140.860)	3.750.283
Estimación por deterioro de otros activos		39.449.208	2.029.791
Participaciones sobre la utilidad		1.994.124.695	1.455.159.089
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido		2.489.141	(14.330.657)
Gasto por impuesto sobre la renta corriente		1.627.865.080	1.204.698.719
		4.767.814.270	3.449.884.649
Variación neta en los activos disminución, o (aumento):			
Disponibilidades			
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en resultados		46.006.325	44.013.490
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		(1.718.956.888)	(72.573.424)
Cuentas y comisiones por cobrar		(248.071.375)	115.401.083
Otros activos		(24.170.129)	3.761.881
Variación neta en los pasivos (disminución), o aumento:			
Otras cuentas por pagar diversas		24.266.359	46.619.024
		2.846.888.562	3.587.106.703
Intereses cobrados		815.838.661	902.621.623
Participaciones pagadas		(1.455.159.089)	(1.799.674.653)
Impuesto sobre la renta pagado		(1.106.156.012)	(1.855.151.355)
Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación		1.101.412.122	834.902.317
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo		(325.091.106)	(25.404.177)
Adquisición de intangibles		(27.618.625)	(15.992.826)
Flujos netos de efectivo usado por las actividades de inversión		(352.709.731)	(41.397.003)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Pagos de obligaciones financieras		(663.260)	(109.919.875)
Dividendos pagados		(800.000.000)	-
Flujos netos de efectivo usado por las actividades de financiamiento		(800.663.260)	(109.919.875)
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo			
Incremento neto de efectivo		(51.960.869)	683.585.439
Efectivo al inicio del periodo		1.062.560.477	378.975.038
Efectivo al final del periodo	10	1.010.599.608	1.062.560.477

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

MAF Marlon Farrier Juárez
Jefe de Contabilidad
CPI 11772

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Las notas son parte integrante de los estados financieros

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2021
(Con cifras correspondientes de 2020)

(1) Entidad que informa

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora), fue una dependencia del Banco Nacional de Costa Rica (el Banco) hasta el 31 de diciembre de 1998. A partir de esa fecha, se constituyó en sociedad anónima denominada BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. con personería jurídica propia, orientada a brindar a los beneficiarios protección complementaria ante los riesgos de vejez y muerte, así como fomentar la previsión y ahorro a mediano plazo.

La Operadora es una subsidiaria propiedad total del Banco. Su domicilio legal es avenida 1 y 3, calle central, San José, Costa Rica. Al 31 de diciembre del 2021, el número de trabajadores es de 190 colaboradores (179 en el 2020). La dirección del sitio Web es www.bnvital.com.

Las actividades de la Operadora surgen a raíz de la promulgación de la Ley de Protección al Trabajador. Las actividades que realice la Operadora deben efectuarse de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), la cual está adscrita al Banco Central de Costa Rica (BCCR).

La SUPEN es el ente encargado de fiscalizar y regular el funcionamiento de las operadoras de pensiones complementarias (OPC). Las actividades de la Operadora están reguladas por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, la Ley de Protección al Trabajador No. 7983, el Reglamento de Inversiones y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas, el Reglamento de Información Financiera, el Reglamento de Riesgos y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.

De acuerdo con las leyes vigentes, la Operadora está constituida como una entidad autorizada para la administración de los siguientes fondos:

- Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
- Fondo de Capitalización Laboral
- Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A
- Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones B

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares A
- Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B
- Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos (administrado hasta el 23 de julio de 2020)
- Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos (administrado hasta el 23 de julio de 2020)
- Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del ICT (administrado a partir del 19 de noviembre de 2020).
- Fondo de Garantías y Jubilaciones de Empleados del Banco Nacional de Costa Rica (administrado a partir del 1 de marzo 2021)

La Operadora es la encargada de recibir los aportes, constituir los fondos, administrarlos y distribuir los beneficios correspondientes conforme las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Ley de Protección al Trabajador establece dos regímenes de acumulación de aportes para fondos de pensión:

- Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias: se define como el sistema de capitalización individual, cuyos aportes son registrados y controlados por medio del Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) dispuesto por la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S). Una vez recaudados los fondos son trasladados a las operadoras que los trabajadores eligieron para administrar sus aportes.
- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias: se define como el sistema de capitalización individual, cuyos aportes son registrados y controlados directamente por la Operadora de Pensiones.

Los fondos constituyen patrimonio autónomo propiedad de los afiliados que son distintos del patrimonio de la Operadora. Cada fondo está constituido con las contribuciones de los afiliados y los cotizantes de los planes, así como con los rendimientos obtenidos de las inversiones. La legislación vigente establece que deben existir sistemas de control y registro contable independientes, entre cada fondo administrado y la Operadora.

(2) Bases de contabilización

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Con la entrada en vigor de la SUGEF 30-18 “Reglamento de información financiera”, se actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), además incluye un solo cuerpo normativo, las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, y evita duplicidades y redundancias.

Todos los efectos de la implementación del Reglamento de Información Financiera deben realizarse mediante ajustes a resultados acumulados el cual, al 1 de enero de 2020, ascendió a ₡24.883.154.

a. Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y con cambios en resultados.

(3) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central de Costa Rica se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

(4) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) Juicios y estimaciones

La información sobre juicios y estimaciones realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros, se describen a continuación:

- Nota 5 (b) (ii) – clasificación de activos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantiene los activos financieros y evaluación de si los términos contractuales de los activos financieros “son solo pago de principal e intereses” (SPPI) sobre el monto principal pendiente.
- Nota 6 (i) – establecer los criterios para determinar si el riesgo de crédito en los activos financieros ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y determinar la metodología para incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) y la selección y aprobación de modelos utilizados para medir las PCE.

(ii) Supuestos e incertidumbres

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, relevantes en el año, se incluye en la siguiente nota:

- Nota 6 (i) – deterioro de los instrumentos financieros: determinación de las entradas de información en el modelo de medición de las PCE, incluida la incorporación de información prospectiva.

(5) Políticas contables significativas e información relevante

Las políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas en forma consistente por la Operadora, para los periodos presentados en los estados financieros.

a. Moneda extranjera y regulaciones cambiarias

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Operadora en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera son convertidos al colón al tipo de

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. El diferencial cambiario correspondiente se reconoce con efecto en el resultado del año.

Los activos y pasivos no monetarios que se miden al costo histórico y aquellos denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, al momento de su reconocimiento inicial, según el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Los activos y pasivos no monetarios que son medidos al valor razonable en una moneda extranjera son convertidos al colón a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. El diferencial cambiario correspondiente se reconoce con efecto en el resultado del año.

ii. *Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera*

Al 31 de diciembre del 2021, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ₡645,25 (₡617,30 en el 2020) por US\$1,00, el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta del 31 de diciembre del 2021, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre del 2021, los activos y pasivos denominados en Unidades de Desarrollo (UDES) fueron valuados al tipo de cambio de ₡948,3610 (₡920,0850 en el 2020) por UDES, el cual se obtiene de las tablas de valores de las UDES reportadas por la SUGEVAL.

Conforme a lo establecido en la Ley No 9635, “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, a partir del 1 enero de 2020, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

b. Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

La Operadora reconoce el efectivo, los depósitos en cuentas corrientes y los equivalentes de efectivo en la fecha en que se originan. Todos los demás instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que la Operadora se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un activo o pasivo financiero no medido a valor razonable con cambios en

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

resultados (VRCR), los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

Clasificación

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), de acuerdo con el modelo de negocio bajo el cual gestione sus instrumentos financieros, así como de las características de los flujos de efectivo contractuales.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Operadora cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación de informes después del cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero es medido al costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un activo financiero es medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Todos los activos financieros que no sean clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, la Operadora puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio

La Operadora realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración de la Operadora;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Sin embargo, el principal puede cambiar con el tiempo (por ejemplo, si hay reembolsos del principal).

El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, la Operadora considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Operadora considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga;
- Términos que limitan el derecho de la Operadora a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de “sin responsabilidad”).
- Características que modifican la consideración del valor temporal del dinero (por ejemplo, restablecimiento periódico de las tasas de interés).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Mediciones subsecuentes y ganancias y pérdidas

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos y las ganancias y pérdidas cambiarias, se reconocen en resultados.

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en la reserva del valor razonable. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican a resultados.

Los activos financieros medidos al costo amortizado, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Mediciones subsecuentes y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas cambiarias se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(iii) Deterioro de activos financieros

La Operadora reconoce pérdidas crediticias esperadas a los siguientes activos que no son medidos al valor razonable con cambios en resultados:

- Inversiones en instrumentos financieros

La Operadora requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida.

Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas a 12 meses se denominan "instrumentos financieros de en etapa 1". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 1 no han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial y no están deteriorados.

Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida pero que no están deteriorados por el crédito se denominan "instrumentos financieros de en Etapa 2". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 2 han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no están deteriorados.

Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida y que tienen un deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la Etapa 3".

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden de la siguiente manera:

- Activos financieros que no tienen deterioro crediticio en la fecha de reporte: estas pérdidas se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Operadora espera recibir; y
- Activos financieros con deterioro crediticio en la fecha de reporte: estas pérdidas se miden como la diferencia entre el importe bruto en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Las pérdidas crediticias son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, la Operadora evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene ‘deterioro crediticio’ cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de la Operadora en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para pérdidas en el estado de situación financiera

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

(iv) Dar de baja

Activos financieros

La Operadora da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero, cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, o en la que la Operadora no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido) y la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

La Operadora da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cumplen o cancelan o expiran.

(v) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo cuando la Operadora tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de resultados integral su monto neto, solo cuando es requerido o permitido por una Norma (por ejemplo, ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares, como las ganancias y pérdidas en activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados).

(vi) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos de efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos a partir de la fecha de

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

adquisición, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

c. Comisiones por cobrar

Por administrar los recursos la Operadora cobra una comisión ordinaria a los Fondos Administrados, según los topes máximos establecidos en el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Individual y Ahorro Voluntario, previstos por la Superintendencia de Pensiones. Cuando los servicios son distintos a los de manejo normal, es factible cobrar comisiones extraordinarias. Las comisiones ordinarias se registran como cuentas por cobrar a los fondos, generando a su vez cuentas recíprocas en los fondos que se liquidan mensualmente, y reflejan al mismo tiempo el respectivo ingreso y gasto de operación.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, las comisiones aplicables a los fondos de pensión son las siguientes:

<u>Fondo</u>	2021			
	<u>Sobre Rendimientos</u>	<u>Sobre Saldo administrado</u>	<u>Monto Fijo</u>	<u>Valor de mercado de las inversiones</u>
Fondo Voluntario Pensión Colones A	10,00%	1,50%	-	-
Fondo Voluntario Pensión Colones B	10,00%	-	-	-
Fondo Voluntario Pensión Dólares A	10,00%	-	-	-
Fondo Voluntario Pensión Dólares B	10,00%	-	-	-
Fondo Capitalización Laboral	-	2,00%	-	-
Fondo Pensión Obligatoria	-	0,35%	-	-
ICT (administrado a partir del 19 de noviembre de 2020)	2,75%	-	¢2.000.000	
Fondo de Garantías y Jubilaciones de los empleados del BNCR (administrado a partir del 1 marzo del 2021)	-	-	-	Saldo del valor de mercado de las inversiones * 0,25% / 365 *cantidad de días del mes administrado

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

<u>Fondo</u>	2020		
	<u>Sobre Rendimientos</u>	<u>Sobre Saldo administrado</u>	<u>Monto Fijo</u>
Fondo Voluntario Pensión Colones A	10,00%	1,50%	-
Fondo Voluntario Pensión Colones B	10,00%	-	-
Fondo Voluntario Pensión Dólares A	10,00%	-	-
Fondo Voluntario Pensión Dólares B	10,00%	-	-
Fondo Capitalización Laboral	-	2,00%	-
Fondo Pensión Obligatoria	-	0,35%	-
Fondo Capitalización Laboral Erróneos (administrado hasta el 23 de julio del 2020)	-	0,225%	-
Fondo Pensión Obligatoria Erróneos (administrado hasta el 23 de julio del 2020)	-	0,225%	-
ICT (administrado a partir del 19 de noviembre de 2020)	2,75%	-	¢2.000.000

A partir del 1 de marzo de 2019 y con base en el oficio SP-R-1849-2018 la SUPEN autoriza la modificación de la base de cálculo y el porcentaje correspondiente a la comisión por administración de los fondos en dólares, para que la comisión de administración de 0,80% sobre saldos se modifique a una comisión de administración de 10% sobre los rendimientos, permaneciendo invariable el esquema de bonificación aprobado en su oportunidad por la resolución de la Superintendencia de Pensiones SP-R-1530-2014.

Además, mediante oficio SP-R-1530-2014 del 24 de setiembre de 2014, la SUPEN autorizó un esquema de bonificaciones; el cual es reconocido a cada uno de los afiliados a partir del 31 de diciembre de 2014, tomando en cuenta las características de cada fondo. El cálculo de la bonificación se realiza de forma mensual y de manera independiente para cada una de las cuentas individuales. El monto total que se reconoce al afiliado por este concepto es asumido por la Operadora.

(d) Propiedad, Planta y Equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedad, mobiliario y equipo son reconocidos inicialmente por su costo. El costo incluye el costo de adquisición y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Operadora.

Posterior al reconocimiento inicial los elementos de propiedad, mobiliario y equipo son medidos al costo menos depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Si partes significativas de un elemento de

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

propiedad, mobiliario y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedad, mobiliario y equipo.

El importe en libros de un elemento de propiedad, mobiliario y equipo se da de baja en el momento de su disposición o cuando no se espera ningún beneficio económico futuro de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en resultados.

(ii) Costos subsecuentes

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan a la Operadora. Los costos de mantenimiento, conservación y reparación se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula para reducir el costo de los elementos de mobiliario y equipo menos sus valores residuales estimados utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas, y se reconoce en resultados. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	3 años

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan, si es necesario.

(e) Activos intangibles

(i) Reconocimiento y medición

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) Amortización

La amortización se calcula para reducir el costo de los activos intangibles durante sus vidas útiles estimadas, y se reconoce en resultados. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Software	3 años

Los métodos de amortización y las vidas útiles son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan, si es necesario.

(f) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Operadora evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene un contrato de arrendamiento si el mismo transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

(i) Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Operadora reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, a la fecha en que inicia el arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el lugar en el que se encuentra, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que en el arrendamiento se transfiera la propiedad del activo subyacente a la Operadora al término del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Operadora ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso será depreciado durante la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base como los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente en

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

pérdidas por deterioro, si las hay, y ajustadas para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan a la fecha de inicio, descontado utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Operadora. Generalmente, se utilizará su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

La Operadora determina su tasa de interés incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y tipo del activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia; y
- El precio del ejercicio bajo una opción de compra que la Operadora esté razonablemente segura de ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional, si la Operadora está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que esté razonablemente segura de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Es medido nuevamente cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Operadora acerca del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

(ii) Arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor

La Operadora ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos, en arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. Adicionalmente se reconoce los pagos por arrendamiento asociados

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(g) Deterioro del valor de los activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(h) Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

i. *Corriente*

El impuesto corriente comprende el impuesto por pagar o por cobrar esperado sobre el ingreso o pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar con respecto a años anteriores. El monto del impuesto corriente por pagar o por cobrar es la mejor estimación del monto del impuesto que se espera pagar o recibir, que refleja la incertidumbre relacionada con el impuesto sobre la renta, si corresponde. Se mide utilizando las tasas impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha de presentación. Los impuestos corrientes también incluyen los impuestos derivados de los dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Diferido*

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias en la medida que no serán reversadas en el futuro previsible; y
- las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el año en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Operadora espera, al final del año sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(i) Cuentas y comisiones por pagar diversas

Las cuentas y comisiones por pagar se registran al costo amortizado.

(j) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera cuando la Operadora adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera, afectando directamente el estado de resultados integral.

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del dinero y los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

(k) Beneficios a empleados

(i) *Beneficios a empleados a corto plazo*

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo y cuando se tenga una obligación legal o actual de pagar algún monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Aguinaldo

La Operadora registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Operadora antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que, por cada cincuenta semanas laborales, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Operadora, tiene como política que su personal disfrute durante el año de las vacaciones a que tiene derecho.

Además, se debe considerar lo que establece la Política de pago y disfrute de vacaciones para los funcionarios de la Operadora aprobada en la sesión 267 de la Junta Directiva de la Operadora el 30 de abril de 2012, según el siguiente detalle:

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- a) Los trabajadores, tienen derecho a 14 días de vacaciones, hasta cumplir 10 años de servicio continuo.
- b) Todos los trabajadores tienen derecho a 18 días de vacaciones, a partir del año número 11 de servicio continuo.
- c) Todos los trabajadores que vienen del sector público o del Conglomerado Financiero del Banco Nacional de Costa Rica se les reconocerá la antigüedad del tiempo laborado y se les aplicará según los puntos a), b), respectivamente.
- d) Los 14 días aplican para los trabajadores de fecha de ingreso igual o superior al 1 de enero de 2012, antes de esa fecha los trabajadores tienen el derecho a 15 días hasta cumplir 10 años de servicio continuo.

Planes de incentivos

La Operadora cuenta con un Sistema de Evaluación del Desempeño e Incentivos (SEDI), definido a nivel del Conglomerado Financiero, el cual está sujeto a modelos de gestión previamente aprobados.

La nota de obtenida en la evaluación se determina como resultado de la sumatoria de los porcentajes obtenidos en los factores de medición individual y grupal. La nota mínima por alcanzar es de 80 puntos.

Estos incentivos se enfocan en el cumplimiento efectivo de los objetivos y metas institucionales, lo que exige un esfuerzo continuo de la Operadora para coordinar y consolidar su fuerza laboral, para elevar su productividad y asegurar una remuneración que sea competitiva con la situación del mercado.

Estos incentivos se pagan como forma de compensación por el esfuerzo empresarial e individual de los funcionarios, que promueven un rendimiento extraordinario para alcanzar las metas establecidas en el Plan Anual Operativo y en el Plan Estratégico. Este incentivo salarial es anual, su periodo de evaluación es de enero a diciembre de cada año. La estimación se calcula tomando la utilidad después de impuestos y participaciones por el 15%. El monto derivado de ese porcentaje incluye las cargas sociales correspondientes a este pago.

Este rubro no podrá exceder el 60% del salario mensual de los colaboradores; según lineamientos del Poder Ejecutivo a través de la Directriz No. 026-H, dada el 26 de mayo de 2015, denominada "Sobre las Políticas de Pago de Incentivos en los Bancos Públicos Estatales" y la Directriz No. 036-H del 10 de noviembre de 2015, denominada "Sobre los parámetros a utilizar para determinar la viabilidad del pago de incentivos a los funcionarios de los Bancos Públicos Estatales".

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El registro del gasto correspondiente al incentivo se realiza mes a mes, contra una cuenta de pasivo; que luego se liquida el año siguiente cuando se paga a los empleados y exempleados que cumplieron con las condiciones requeridas.

(ii) Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Tales como los aportes a las operadoras de pensiones complementarias.

De acuerdo con ley de protección al trabajador, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al régimen de pensiones complementarias durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

(iii) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Operadora tiene la obligación relacionada con los beneficios. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del año sobre el que se informa, estos se descuentan.

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con la tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

La Operadora sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados del Banco Nacional (ASEBANACIO) para su administración y custodia, el 5,33% de los salarios pagados a funcionarios que se encuentran asociados, el cual es registrado como gasto del año en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

En caso de un despido con responsabilidad patronal, se calcula el monto que debe cancelársele al expleado; si existe alguna diferencia entre este cálculo y el monto a pagar por la asociación solidarista, la Operadora asumirá esta

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

diferencia como gasto. En caso de que el despido sea sin responsabilidad patronal no tendrá que realizarse ningún pago por parte de la Operadora.

(l) Patrimonio

(i) Acciones comunes

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(ii) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente y disposiciones estatutarias, la Operadora debe registrar una reserva legal, con cargo a utilidades, igual al 5% de la utilidad neta anual hasta alcanzar el 20% del capital social.

(m) Reconocimiento de los ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen cuando se cumplen los requisitos para su reconocimiento. Los ingresos se reconocen en el estado de resultados integral cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o una disminución en los pasivos, y el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen sobre la base de devengado.

(n) Reconocimiento de intereses

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en ganancias utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados a través de la vida esperada del instrumento financiero para:

- el importe bruto en libros del activo financiero; o
- el costo amortizado del pasivo financiero.

Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo presentado en el estado de resultados incluyen:

- intereses sobre activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado;
- intereses sobre activos financieros medidos al valor razonable con

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

cambios en otro resultado integral.

(o) Ingreso neto sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

Comprende las ganancias y pérdidas relacionadas con los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados. Incluye todos los cambios en el valor razonable realizado y no realizado.

(p) Cuentas de orden

La Operadora registra en cuentas de orden el valor del activo neto de los fondos que administra, el valor nominal de títulos y cupones en custodia, litigios pendientes, los títulos de unidades de desarrollo (TUDES) las garantías de participación y cumplimiento, según la Ley de Contratación Administrativa (Ley No. 7994).

(q) Ganancias básicas por acción

La Operadora presenta datos de sus ganancias básicas por acción para sus acciones ordinarias. La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia atribuible a los accionistas ordinarios de la Operadora por el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

(r) Gastos por participaciones sobre las utilidades

De acuerdo con el artículo No. 49 de la Ley No. 7983 “Ley de Protección al Trabajador” se establece una participación del 50% sobre el importe de las utilidades que le corresponde distribuir a las Operadoras de Pensiones de capital público entre los afiliados al Régimen Obligatorio de Pensiones. El CONASSIF, en los artículos No. 5 y No. 13 de las actas de las sesiones 1128-2014 y 1129-2014, respectivamente, celebradas el 29 de setiembre de 2014, dispuso el registro de la participación de los afiliados en el 50% de las utilidades de la Operadora de pensiones de forma mensual, en función de las utilidades que se van generando durante el año. Al final del año este importe debe ajustarse con base en las utilidades anuales que finalmente reflejen los estados financieros auditados. El reconocimiento mensual de tal participación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2015.

Además, de acuerdo con el artículo No. 46 de la Ley No. 8488 “Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo”, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

y total, que cada una de ellas reporte, el cual es depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. De manera que el gasto correspondiente a la CNE, se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones y también se reconoce mensualmente en los estados financieros de la Operadora.

(s) Retiro por concepto de quinquenio – Fondo de Capitalización Laboral

De conformidad con el acuerdo SP-A-147-2011 del 7 de febrero de 2011, y considerando el artículo No. 3 inciso c) de la ley No. 7983, Ley de Protección al Trabajador, que establece que cada patrono, público o privado, aportará a un Fondo de Capitalización Laboral (FCL) un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador, durante el tiempo que se mantenga la relación de trabajo y sin límite de años. Además, el inciso c) del artículo 6 de la ley antes citada, dispone que el trabajador tendrá derecho a retirar los ahorros laborales acumulados a su favor cuando haya mantenido una relación de trabajo con el mismo patrono, al menos, cinco años.

(t) Retiro por otras causales – Fondo de Capitalización Laboral

El artículo 6 de la Ley No. 7983, Ley de Protección al Trabajador considera otras causales de retiro como lo son: a) extinción laboral, b) fallecimiento y d) suspensión temporal de la jornada laboral en los términos del artículo 74 de la Ley 2, Código de Trabajo o cuando se aplique una reducción de la jornada ordinaria de la persona trabajadora, que implique una disminución de su salario, de conformidad con la Ley 9832, Autorización de Reducción de Jornadas de Trabajo ante la Declaratoria de Emergencia Nacional, del 23 de marzo de 2020.

(6) Administración de riesgos

La Operadora está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de capital
- Riesgo operativo
- Riesgo legal

La Junta Directiva de la Operadora tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión del marco de gestión de riesgos de la Operadora. La Operadora ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección Corporativa de Riesgo

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

del Banco Nacional de Costa Rica para constituirse como Dirección General del Riesgos (DGR), de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Riesgos SUPEN aprobado por el CONASSIF mediante artículo 7 del acta de la sesión 1332-2017, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos que se presenten en el día a día de la Operadora y los fondos administrados.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

También se creó el Comité de Riesgos que sesiona mensualmente y es responsable de dar seguimiento a las políticas dictadas sobre la materia y las recomendaciones que emanan de la Unidad Integral de Riesgos.

Las políticas de gestión de riesgos de la Operadora se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Operadora, establecer límites y controles de riesgo apropiados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de gestión de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Operadora. La Operadora, a través de sus normas y procedimientos de capacitación y gestión, tiene como objetivo desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus roles y obligaciones.

(i) Riesgo de crédito

Riesgo de crédito del portafolio de inversiones de la Operadora

El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor. Para fines de informes de gestión de riesgos, la Operadora consideró todos los elementos de la exposición al riesgo de crédito, por ejemplo, riesgo de incumplimiento del deudor individual, riesgo país y riesgo sector.

Gestión del riesgo crediticio

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorea los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo, manteniendo los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

Se lleva un control de las notas de hechos relevantes proporcionados por la SUGEVAL y de esta manera evidenciar variaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras nacionales. Con esta información la Administración y los comités pueden tomar decisiones oportunas para mantener las inversiones que más le favorezcan a los portafolios de los fondos administrados por la Operadora, esto velando por el bienestar de los afiliados.

Análisis de calidad crediticia

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros los montos en la tabla representan los importes en libros brutos. La explicación de los términos "Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3" se incluye en la Nota 5 (b) (iii).

Al 31 de diciembre de 2021					
	Rango PI a 12 meses	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Efectivo		₡ 1.010.599.608	-	-	1.010.599.608
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	0,794% - 1,0341%	12.783.113.176	-	-	12.783.113.176
Estimación	-	(78.609.864)	-	-	(78.609.864)
		₡ 12.704.503.312	-	-	12.704.503.312
Cuentas por cobrar		₡ 1.132.680.460	-	-	1.132.680.460
Estimación		(59.841.628)	-	-	(59.841.628)
		1.072.838.832	-	-	1.072.838.832
Intereses por cobrar		₡ -	-	-	-

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020					
	Rango PI a 12 meses	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Efectivo		₡ 1.062.560.477	-	-	1.062.560.477
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		44.013.490			44.013.490
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	0,0024% - 16,56%	₡ 9.673.297.021	-	-	9.673.297.021
Estimación	-	(39.160.659)	-	-	(39.160.659)
		₡ 9.678.149.852	-	-	9.678.149.852
Cuentas por cobrar		₡ 896.821.870	-	-	896.821.870
Estimación		(59.512.908)	-	-	(59.512.908)
		837.308.962	-	-	837.308.962
Intereses por cobrar		₡ 142.776.374	-	-	142.776.374

El total del portafolio y efectivo y equivalentes de efectivo llegó a niveles de ¢13.839,72 millones al 31 de diciembre de 2021, para un incremento con respecto a diciembre de 2020 del 28,38% aproximadamente.

Estimación Pérdidas Crediticias Esperadas			
Fondo	Al 31 de diciembre de		
		2021	2020
OPC	¢	78.609.864	39.160.659

Al 31 de diciembre de 2021 la pérdida esperada por moneda se detalla como sigue:

		Absoluta	Relativa
Colones	¢	72.828.801	0,5677%
US dólares	¢	5.781.063	0,0451%
	¢	78.609.864	0,6127%

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Fecha	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Total, pérdida estimada
	Costo Amortizado	Resultados Integrales	Cambios en Resultados	
Enero	¢ -	4.099.389	-	4.099.389
Febrero	-	4.211.007	-	4.211.007
Marzo	-	14.431.223	-	14.431.223
Abril	-	13.654.249	-	13.654.249
Mayo	-	15.865.580	-	15.865.580
Junio	-	16.180.547	-	16.180.547
Julio	-	70.596.269	-	70.596.269
Agosto	-	78.441.516	-	78.441.516
Setiembre	-	78.470.635	-	78.470.635
Octubre	-	78.577.968	-	78.577.968
Noviembre	-	78.492.943	-	78.492.943
Diciembre	-	78.609.864	-	78.609.864

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, las inversiones en instrumentos financieros al valor nominal clasificadas por nivel de calificación se detallan a continuación. Las calificaciones se basan en los valores determinados por la calificadora Moody's:

	2021		2020	
A	-	0,00%	-	0,00%
AA	-	0,00%	350.000.000	3,71%
AAA	-	0,00%	-	0,00%
*N/A	11.256.590.000	100,00%	9.079.338.000	96,29%
	11.256.590.000	100,00%	9.429.338.000	100,00%

* Se incluyen G y BCCR pero según el Reglamento de Gestión de Activos no están obligados a calificarse.

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros a valor nominal se concentraron en los siguientes sectores:

	2021		2020	
Sector público	11.256.590.000	100,000000%	9.429.338.000	100,000000%
Sector privado	23	0,0000002%	23	0,0000002%
Sector internacional	-	0,000000%	-	0,000000%
	11.256.590.023	100,00%	9.429.338.023	100,00%

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Montos derivados de las pérdidas crediticias esperadas

- Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al determinar si el incumplimiento de riesgo en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Operadora considera información razonable y soportable que es relevante y está disponible sin un costo o esfuerzo importante. Esto incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica de la Operadora y la evaluación de expertos en crédito e incluyendo información prospectiva.

Para emisores que poseen únicamente calificación local, se aplica la misma metodología homologando las calificaciones locales con las internacionales por medio de la tabla de homologación vigente, que publica el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

- Definición de incumplimiento

La Operadora considerará un activo financiero en incumplimiento (default) cuando:

- Es poco probable que la contraparte pague completamente sus obligaciones de crédito a la Operadora, sin acudir a acciones por parte del Fondo para adjudicarse el colateral (en el caso que tenga); ó
- El deudor presenta una mora superior a los 90 días en cualquier obligación crediticia material.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, la Operadora considera indicadores principalmente de naturaleza cuantitativa (como, por ejemplo: mora e impago sobre otra obligación con la Operadora), y los indicadores de naturaleza cualitativa.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo, para reflejar cambios en circunstancias.

- Información Prospectiva

La Operadora incorporará información prospectiva en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y en la medición de sus pérdidas crediticias esperadas.

La Operadora actualmente no contempla escenarios de estrés ni afectaciones por variables macroeconómicas, ya que el modelo de cálculo de pérdidas esperadas desarrollado internamente se realiza sin contemplar ningún tipo de escenario.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Estimación de las pérdidas crediticias esperadas

Los insumos utilizados en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

La Operadora espera definir estos parámetros haciendo uso de modelos estadísticos desarrollados internamente, utilizando datos históricos y supuestos basados en el negocio; y serán ajustados para reflejar información proyectada según se describe a continuación.

Probabilidad de incumplimiento (“PI”): Corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un periodo de tiempo predefinido. Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual la Operadora calcula mediante un análisis de información histórica, así como el empleo de modelos estadísticos.

Pérdida dado el incumplimiento (“PDI”): Es la magnitud de la pérdida efectiva esperada dado un evento de incumplimiento. La Operadora estima los parámetros de la PDI basándose en un análisis histórico de las tasas de recuperación de las operaciones que han entrado en incumplimiento. El modelo desarrollado para el cálculo de la PDI considera la estructura, el colateral y costos de recuperación. Es calculada sobre una base de flujos de caja descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios.

Las diferencias principales se relacionan a la eliminación de imposiciones regulatorias, supuestos de calibración, inclusión de información con proyección a futuro y la tasa de descuento utilizada.

Exposición ante el incumplimiento (“EI”): mide la exposición actual y exposiciones futuras durante la vida del préstamo, en el evento de incumplimiento. La PDI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para las obligaciones de desembolsos y garantías financieras, la PDI considera el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de 12 meses de PI para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, la Operadora mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, la Operadora considera un periodo más largo.

- Pérdidas crediticias esperadas

La siguiente tabla muestra la conciliación entre el saldo inicial y final del saldo de las pérdidas crediticias esperadas por tipo de instrumento:

		Al 31 de diciembre de 2021			
		Etapas	Etapas	Etapas	Total
		1	2	3	
<u>Inversiones en instrumentos financieros</u>					
Saldo al 1 de enero de 2021	¢	39.160.659	-	-	39.160.659
Remediación de estimación		15.991.300	-	-	15.991.300
Estimaciones de inversiones nuevas	¢	51.965.181	-	-	51.965.181
Inversiones dadas de baja		(28.507.276)	-	-	(28.507.276)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	78.609.864	-	-	78.609.864

		Al 31 de diciembre de 2020			
		Etapas	Etapas	Etapas	Total
		1	2	3	
<u>Inversiones en instrumentos financieros</u>					
Saldo al 1 de enero de 2020	¢	37.130.867	-	-	37.130.867
Remediación de estimación		5.302.814	-	-	5.302.814
Estimaciones de inversiones nuevas	¢	21.959.392	-	-	21.959.392
Inversiones dadas de baja		(25.232.414)	-	-	(25.232.414)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	39.160.659	-	-	39.160.659

(ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Operadora encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez surge de los descalses en el momento y en los montos de los flujos de efectivo, que es inherente a las operaciones e inversiones de la Operadora. El calce de plazos de las inversiones se detalla como sigue:

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31/12/2021						
Instrumentos		Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Total
Costo	¢	-	3.563.766.393	8.211.512.956	75.026.224	11.850.305.573
Primas o descuentos		-	(29.269.942)	(59.694.886)	-	(88.964.828)
Ganancias y/o perdidas por valoración		-	103.995.153	992.803.504	(29.019.899)	1.067.778.757
Valor en Libros	¢	-	3.638.491.603	9.144.621.573	46.006.325	12.829.119.501
31/12/2020						
Instrumentos		Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Total
Costo	¢	296.186.266	3.145.379.038	6.590.242.938	71.776.348	10.103.584.590
Primas o descuentos		3.276.822	(28.550.258)	(59.465.129)	-	(84.738.565)
Ganancias y/o perdidas por valoración		8.033.477	26.243.934	(308.050.067)	(27.762.858)	(301.535.514)
Valor en Libros	¢	307.496.565	3.143.072.714	6.222.727.742	44.013.490	9.717.310.511

Gestión del riesgo de liquidez

La Operadora posee un nivel de liquidez que responde a la naturaleza de su operación. Igualmente, posee una cartera de activos a corto plazo e inversiones líquidas para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez. Como parte de los controles de liquidez se confecciona de manera diaria un flujo de caja, tomando en cuenta los saldos en cuenta corriente y las necesidades de efectivo proyectadas hasta 3 días posteriores a su cálculo. De esta forma, si es necesario se puede gestionar la venta de activos financieros, o en caso contrario, se puede invertir los excesos que no serán utilizados en el corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina que se mantendrá un nivel de liquidez suficiente para hacer frente a las necesidades de inversiones y marcha de la Operadora y a las características del plan de pensiones, según la necesidad generada por la naturaleza misma de la Operadora.

Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Riesgos y Comité de Inversiones. La Junta Directiva ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con las necesidades de los fondos.

Adicionalmente, y dada la naturaleza de la cartera, la Operadora para la administración del riesgo de liquidez ha establecido índices que permitan determinar los niveles de liquidez. Para la evaluación de este riesgo se utilizan indicadores como el índice de bursatilidad de los instrumentos de inversión.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de vencimientos para activos y pasivos financieros

La siguiente tabla presenta un análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros de la Operadora:

		Al 31 de diciembre de 2021				
	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Vencimientos			
			Menos de un mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	Más de 1 año
<u>Activos</u>						
Disponibilidades	1.010.599.608	1.010.599.608	1.010.599.608	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros	12.829.119.502	11.256.590.023	-	-	-	11.256.590.023
Cuentas por cobrar	1.500.751.341	1.500.751.341	1.061.581.674	11.864.172	427.305.495	-
Productos por cobrar	274.057.615	274.057.615	-	-	-	274.057.615
¢	15.614.528.066	14.041.998.587	2.072.181.282	11.864.172	427.305.495	11.530.647.638
<u>Pasivos</u>						
Cuentas por pagar	3.186.113.445	3.186.113.446	936.567.227	-	2.237.762.659	11.783.560
Préstamos por pagar	-	-	-	-	-	-
¢	3.186.113.445	3.186.113.446	936.567.227	-	2.237.762.659	11.783.560

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020						
	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Vencimientos			
			Menos de un mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	Más de 1 año
<u>Activos</u>						
Disponibilidades	1.062.560.477	1.062.560.477	1.062.560.477	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros	9.717.310.511	9.429.338.023	-	-	300.000.000	9.129.338.023
Cuentas por cobrar	837.388.727	837.388.727	806.092.681	-	79.765	31.216.281
Productos por cobrar	142.776.374	142.776.374	34.179.444	91.964.337	16.632.593	-
¢	<u>11.760.036.089</u>	<u>11.472.063.601</u>	<u>1.902.832.602</u>	<u>91.964.337</u>	<u>316.712.358</u>	<u>9.160.554.304</u>
<u>Pasivos</u>						
Cuentas por pagar	2.454.842.343	2.454.842.343	688.346.758	-	1.755.320.092	11.175.493
Préstamos por pagar	5.609.859	5.609.860	5.609.860	-	-	-
¢	<u>2.460.452.202</u>	<u>2.460.452.203</u>	<u>693.956.618</u>	<u>-</u>	<u>1.755.320.092</u>	<u>11.175.493</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) Riesgo de mercado

- Riesgo de tasas de interés

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios de mercado (en el caso de la Operadora: las tasas de interés y los tipos de cambio de monedas extranjeras), afectarán los ingresos de la Operadora o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado de la Operadora es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables para garantizar la solvencia de la Operadora al tiempo que se optimiza la rentabilidad del riesgo.

Gestión del riesgo de mercado

El objetivo de la gestión del riesgo de mercado de la Operadora es administrar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado para optimizar el rendimiento sobre el riesgo y garantizar a la vez la solvencia.

Con respecto al riesgo de liquidez, el Comité de Riesgo y Comité de Inversiones es responsable de garantizar una gestión eficaz del riesgo de mercado en la Operadora. Se han asignado niveles específicos de autoridad y responsabilidad en relación con la gestión del riesgo de mercado a comités apropiados de riesgo de mercado.

Los riesgos de mercado se calculan desde finales de 2003, con lo cual se cuenta con una base de datos para determinar los límites correspondientes. Diariamente se calcula la pérdida potencial ante los cambios en los factores de riesgo, que incidan sobre la valuación de las posiciones, como es el caso de cambios en las tasas de interés. Para esto se utiliza la metodología RiMeR, que es una metodología interna desarrollada por la Dirección de Modelación Matemática en colaboración de la Dirección de Riesgos del Mercado del Banco Nacional. La metodología permite la estimación del valor en riesgo (VaR) de las carteras compuestas de instrumentos de renta fija. El modelo involucra las curvas de rendimiento, la estimación de parámetros de modelos de tasas, simulación de escenarios y finalmente el cálculo del VaR. Se utiliza un modelo de tasas de dos factores (modelo G2++) que consiste en descomponer la tasa corta en dos procesos y una función determinista a especificar.

Con lo anterior, se analiza la parte de riesgo de los portafolios y también su relación con el rendimiento generado durante un periodo de tiempo. El índice de Sharpe se utiliza como medida de rentabilidad ajustada por riesgo en la que se utiliza el diferencial de rendimiento contra un activo libre de riesgo y la volatilidad de los rendimientos.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Exposición al riesgo de mercado

- Riesgo de tasas de interés

La Operadora se enfrenta a este tipo de riesgo cuando tiene activos o pasivos sujetos a cambios de tasas de interés. Existe la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las inversiones, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

En el caso de los fondos propios de la Operadora, el VaR consolidado presenta una ligera tendencia a aumentar con un máximo de 2,32% y un mínimo de 0,85% para un promedio de 1,6% equivalente a €205,6 millones. Al 31 de diciembre de 2021, el indicador cierra en 2% (0,93% al 31 de diciembre de 2020). Se muestra un aumento en el indicador debido a la proporción de la cartera que se encuentra en instrumentos ligados a tasa fija, ya que este indicador muestra la volatilidad del portafolio con respecto a las tasas de interés de mercado.

La siguiente tabla es un resumen de la posición de brecha de tasas de interés de la Operadora. La tabla de brechas de tasas de interés analiza la estructura a largo plazo de los desajustes de tasas de interés dentro del estado de situación financiera de la Operadora en función de: (i) la próxima fecha de revisión de tasa de interés si los instrumentos financieros son de tasa variable o (ii) la fecha de vencimiento si los instrumentos financieros son de tasa fija:

Al 31 de diciembre del 2021					
	Valor en libros	Vencimientos			
		Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	Más de 1 año
<u>Activos</u>					
Inversiones en instrumentos financieros	€ 12.829.119.502	-	-	-	12.829.119.502
<u>Pasivos</u>					
Préstamos por pagar	€ -	-	-	-	-
Al 31 de diciembre del 2020					
	Valor en libros	Vencimientos			
		Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	Más de 1 año
<u>Activos</u>					
Inversiones en instrumentos financieros	€ 9.717.310.511	-	-	307.496.565	9.409.813.946
<u>Pasivos</u>					
Préstamos por pagar	€ 5.609.860	5.609.860	-	-	-

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2021, la participación de inversiones en dólares del portafolio de fondos propios de la Operadora es de 8,14% de la cartera bonificada. Si se le suman las disponibilidades en moneda extranjera, el porcentaje se eleva a 9,26 %, (¢1.281,39 millones), se presenta un aumento en comparación al 31 de diciembre de 2020 donde cerró en 7,03%.

Posición en moneda extranjera de la Operadora:

<u>Activo:</u>		Al 31 de diciembre	
	US\$	2021	2020
Disponibilidades			
Inversiones en instrumentos financieros		229.418	120.551
Intereses por cobrar		1.714.160	1.107.642
Cuentas y comisiones por cobrar		34.653	14.194
Total de activos		18.840	94.473
<u>Pasivo:</u>		1.997.071	1.336.860
Obligaciones por arrendamientos			
Cuentas por pagar		-	(9.087)
Total de pasivos		(6.969)	(13.775)
		(6.969)	(22.862)
Exceso de activos sobre pasivos	US\$	1.990.102	1.313.998

Análisis de sensibilidad

Al administrar las tasas de interés y los riesgos de tipo de cambio, la Operadora intenta reducir el impacto de las fluctuaciones a corto plazo sobre las utilidades de la Operadora. Sin embargo, a largo plazo los cambios permanentes en las fluctuaciones cambiarias y las tasas de interés podrían tener un impacto en las utilidades.

La Operadora realizó un análisis de sensibilidad para determinar el comportamiento en las utilidades de la variación de las tasas de interés de los activos y pasivos sensibles a tasas.

El análisis base que efectúa la Administración para determinar el impacto en los activos y pasivos financieros causados por aumentos o disminuciones de 1% y 2% puntos básicos, para aquellos activos y pasivos sujetos a tasas de interés variables, se detalla a continuación:

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El impacto en las utilidades es el siguiente:

Al 31 de diciembre del 2021				
	1%	2%	-1%	-2%
¢	<u>2.500.000</u>	<u>5.000.000</u>	<u>(2.500.000)</u>	<u>(5.000.000)</u>
Al 31 de diciembre del 2020				
	1%	2%	-1%	-2%
¢	<u>2.500.000</u>	<u>5.000.000</u>	<u>(2.500.000)</u>	<u>(5.000.000)</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el impacto de un aumento de un 5% en el tipo de cambio de la moneda funcional con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, generaría un impacto en los resultados del año por un monto de menos ¢64,21 millones. En caso de una disminución del 5%, el efecto sería inverso al indicado.

Al 31 de diciembre de 2020, el impacto de un aumento de un 5% en el tipo de cambio de la moneda funcional con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, generaría un impacto en los resultados del año por un monto de menos ¢40,84 millones. En caso de una disminución del 5%, el efecto sería inverso al indicado.

(iv) Riesgo de capital

El riesgo de capital es el riesgo de que la Operadora tenga recursos de capital insuficientes para cumplir los requisitos reguladores mínimos en todas las jurisdicciones donde se realizan actividades reguladas, para apoyar su calificación crediticia y sus opciones estratégicas y crecimiento.

El regulador de la Operadora es la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y establece los requerimientos de capital para la Operadora.

Gestión del riesgo de capital

La Dirección General del Riesgos (DGR) es responsable de garantizar la gestión eficaz del riesgo de capital en la Operadora. Los niveles específicos de autoridad y responsabilidad en relación con la gestión del riesgo de capital han sido asignados a los comités apropiados.

El riesgo de capital se mide y monitorea utilizando límites establecidos en relación con el capital (Nivel 1 de Acciones Comunes (CET1), Nivel 1 y Capital Total) y el coeficiente de endeudamiento, todo lo cual se calcula de acuerdo con los requisitos reguladores relevantes.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Capital mínimo de funcionamiento

El CONASSIF aprueba mediante el artículo No. 7 del acta de la sesión 1332-2018, celebrada el 16 de mayo de 2018, el Reglamento de Riesgos; el cual se publica en el alcance 151 del diario oficial La Gaceta el 23 de setiembre de 2018. Dicho Reglamento establece un marco de evaluación de los riesgos, en el cual considera la exposición a los riesgos inherentes derivados del modelo de negocio y de las actividades sustantivas de la Operadora, así como la correspondencia y efectividad de la gestión operativa y de las funciones de control y supervisión en la gestión de los riesgos. Con este proceso, se le informan a la entidad regulada los criterios que toma en cuenta la SUPEN para desarrollar el proceso de supervisión y la evaluación de los riesgos de los fondos que administran.

El Reglamento de Riesgos establece la suficiencia patrimonial de una entidad autorizada y el cálculo, uso y reposición del capital mínimo de funcionamiento dispuesto en el artículo No. 37 de la Ley de Protección al Trabajador. El requerimiento del capital mínimo de funcionamiento para las operadoras de pensiones complementarias se ajustará con base en el criterio técnico expuesto por el supervisor mediante un acto debidamente fundamentado y tomaría en cuenta todos los riesgos detectados en el proceso de la supervisión.

Las entidades autorizadas deberán disponer de un capital mínimo de funcionamiento (CMF), según lo establece el artículo No. 37, párrafo segundo de la Ley 7983, como un capital adicional, variable e independiente del capital social, que forma parte del patrimonio societario, destinado a respaldar ante los afiliados los riesgos de los fondos administrados. El capital mínimo de funcionamiento no puede ser inferior al 0,25% del total del activo neto de los fondos administrados. La SUPEN podrá solicitar el aumento de dicho capital tomando en consideración los riesgos que se detecten en el proceso de supervisión, la situación económica del país y del sector de pensiones, para lo cual, mediante un acto debidamente motivado, requerirá el aumento del capital mínimo de funcionamiento. El aumento del capital mínimo de funcionamiento se aplicará sobre el activo neto de los fondos que puedan verse afectados por los riesgos determinados.

El cálculo y registro del capital mínimo de funcionamiento debe estar actualizado al cierre de cada mes, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\text{CMF} = \alpha * A_i$$

Donde:

CMF: Capital mínimo de funcionamiento requerido.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Ai: saldo del activo neto de los fondos administrados que puedan verse afectados por los riesgos determinados, al cierre del último día natural de cada mes. Por fondos administrados se entienden los establecidos en los capítulos I y II del Título III de la Ley de Protección al Trabajador y el Fondo de Capitalización Laboral.

α : porcentaje requerido del capital mínimo de funcionamiento.

La entidad autorizada tendrá un plazo máximo de 30 días naturales, contados a partir de la comunicación del requerimiento de capital para adecuar el capital mínimo de funcionamiento requerido al monto indicado por la SUPEN, cuando así corresponda.

El capital mínimo de funcionamiento está constituido, según se detalla:

	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	4.843.711.866	3.920.656.281
Fondo de Capitalización Laboral	241.235.098	307.472.481
Fondo de Jubilaciones ICT	16.320.984	14.643.613
Régimen de Pensiones Voluntario Colones y US dólares A y B	606.473.009	396.791.709
Total	¢ <u>5.707.740.957</u>	<u>4.639.564.084</u>

Suficiencia patrimonial

El título III del Reglamento de Riesgos, relativo a la Suficiencia de Patrimonio y del Capital Mínimo de Funcionamiento de las Entidades Autorizadas, establece que la entidad autorizada cumple con el requerimiento de suficiencia patrimonial cuando el capital mínimo de funcionamiento es mayor o igual al capital mínimo de funcionamiento requerido por la SUPEN, según lo establecido en los artículos No. 30 y No. 31 de dicho reglamento (procedimiento descrito en el apartado anterior para el cálculo del capital mínimo de funcionamiento).

(v) Riesgo operativo

En el caso de la Operadora, el riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con sus procesos de operación, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

riesgo es inherente al sector de mercado en que se desempeña la Operadora y todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Operadora.

La gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones de los reguladores y legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta o normas de ética.
- Control del riesgo por medio de herramientas de medición.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.

Además, se cuenta con la Dirección General de Riesgos del Conglomerado Financiero BNCR, la cual provee los resultados necesarios en materia de riesgo operativo. Estas políticas establecidas por el Banco a nivel de Conglomerado están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por la Auditoría General e Interna y los resultados de estas revisiones se comentan con el personal de la Operadora.

(vi) Riesgo legal

Se refiere a las contingencias legales que la misma operación y naturaleza de la industria generan en la aplicación e interpretación de la ley y los reclamentos en materia de pensiones. La Operadora cuenta con asesoría legal y contratos autorizados por el regulador.

El espectro en la gestión de riesgo de este acápite, abarca tres tipos de eventos:

- Riesgo de contratos: en el contexto de los diferentes tipos de inversiones que realice la Operadora ya sea para sí misma o los fondos administrados por ella. De

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

manera tal que el clausulado de los documentos contractuales se ajusten a la normativa vigente y la garantía del cumplimiento de las partes. Se coordinan acciones y se obtiene el apoyo del Banco Nacional para que desde la perspectiva jurídica se asegure de manera razonable lo precipitado.

- Riesgo de cumplimiento normativo: respecto a los alcances y adopción de la normativa vigente en la operativa de la Operadora, se cuenta con un área de Cumplimiento Normativo, la cual dentro de sus funciones primordiales tiene la revisión sistemática e integral de los elementos focalizados en la regulación específica en caso de presentarse alguna desviación.
- Riesgo por litigios: la Dirección General del Riesgos (DGR) dará el seguimiento mensual respectivo a las demandas que enfrente la Operadora, las cuales deben estar debidamente comunicadas y registradas por parte de la administración en la base de datos de la Dirección Jurídica del Banco Nacional con base en la cual se aplicarán modelos matemáticos para calcular los montos de pérdida esperada y valor en riesgo.

Al 31 de diciembre del 2021, los resultados del VaR por riesgos legales para la Operadora corresponden a una estimación de la provisión para litigios pendientes por ¢35.306.947; monto que cubre las demandas contra la Operadora cuantificadas de siete procesos pendientes, las cuales en su mayoría se encuentran en primera instancia.

(7) Valor razonable de los instrumentos financieros

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Operadora requieren la medición de valores razonables, tanto para activos y pasivos financieros como no financieros.

(i) *Modelos de valoración*

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable, que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados en la realización de las mediciones.

- Nivel 1: utiliza precios de mercado cotizados (sin ajustar) en mercados activos para instrumentos idénticos.
- Nivel 2: utiliza precios distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

instrumentos valorados utilizando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos activos; u otras técnicas de valoración en las que todas las entradas significativas son observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

- Nivel 3: Datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye datos de entrada que no son observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye los instrumentos que son valorados con base en los precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requiere que las suposiciones o ajustes no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Operadora, determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable.

El objetivo de las técnicas de valoración es obtener una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por vender el activo o que se pagaría por transferir el pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición.

(ii) *Marco de valoración*

La Operadora utiliza modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros simples y comunes, que utilizan únicamente datos de mercado observables y requieren poca estimación y criterio de la Administración. Los datos de entrada de los modelos o precios observables usualmente están disponibles en el mercado para los títulos valores de participación y de deuda que cotizan en Bolsa. La disponibilidad de precios de mercado observables y los datos de entrada de los modelos reduce la necesidad de la estimación y el criterio de la Administración y también reduce la incertidumbre asociada con la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de los precios de mercado observables y los datos de entrada varía dependiendo de los productos y mercados y está propensa a cambios basados en eventos específicos y las condiciones generales en los mercados financieros.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) *Instrumentos financieros medidos al valor razonable*

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros medidos al valor razonable en la fecha de presentación, por el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que se clasifica la medición del valor razonable:

		Al 31 de diciembre de 2021			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	12.783.113.177	-	-	12.783.113.177
Al valor razonable con cambios en resultados		-	-	46.006.325	46.006.325
Total general	¢	12.783.113.177	-	46.006.325	12.829.119.502

		Al 31 de diciembre del 2020			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	9.673.297.021	-	-	9.673.297.021
Al valor razonable con cambios en resultados		-	-	44.013.490	44.013.490
Total general	¢	9.673.297.021	-	44.013.490	9.717.310.511

(iv) *Mediciones de valor razonable del Nivel 3*

La siguiente tabla muestra el detalle de mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable clasificados por su nivel de jerarquía en el nivel 3, se presenta como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2021	2020
Saldo inicial		44.013.490	45.197.305
Diferencias de cambio		3.249.877	5.489.327
Ganancia por valuación (plusvalía)		3.260.663	4.417.987
Pérdida por valuación (minusvalía)		(4.517.705)	(11.091.129)
Saldo final	¢	46.006.325	44.013.490

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(v) Instrumentos financieros no medidos al valor razonable

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros no medidos al valor razonable en la fecha de presentación, por el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que se clasifica la medición del valor razonable:

Al 31 de diciembre del 2021						
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Costo Amortizado	Total valor razonable	Total valor en libros
<u>Activos</u>						
Efectivo	₡ -	-	-	1.010.599.608	1.010.599.608	1.010.599.608
Cuentas por cobrar	₡ -	-	-	1.500.751.341	1.500.751.341	1.500.751.341
Intereses por cobrar	₡ -	-	-	274.057.615	274.057.615	274.057.615
<u>Pasivos</u>						
Préstamos por pagar	₡ -	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	₡ -	-	-	3.186.113.445	3.186.113.445	3.186.113.445
Al 31 de diciembre del 2020						
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Costo Amortizado	Total valor razonable	Total valor en libros
<u>Activos</u>						
Efectivo	₡ -	-	-	1.062.560.477	1.062.560.477	1.062.560.477
Cuentas por cobrar	₡ -	-	-	837.388.727	837.388.727	837.388.727
Intereses por cobrar	₡ -	-	-	142.776.374	142.776.374	142.776.374
<u>Pasivos</u>						
Préstamos por pagar	₡ -	-	-	5.609.859	5.609.859	5.609.859
Cuentas por pagar	₡ -	-	-	2.454.842.343	2.454.842.343	2.454.842.343

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable de mercado: efectivo, cuentas por cobrar, intereses por cobrar, préstamos por pagar y cuentas por pagar.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Activos sujetos a restricciones

Los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Valor restringido</u>	<u>Causa de la restricción</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inversiones	Garantía por fideicomiso SINPE	¢ 2.685.689.808	3.053.900.150
Otros activos	Depósitos en garantía en el ICE	1.899.501	1.818.701
		¢ 2.687.589.309	3.055.718.851

(9) Transacciones con partes relacionadas y con los fondos administrados

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	<u>Saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activo:			
<u>Efectivo</u>			
Efectivo mantenido en cuentas corrientes	¢	12.455.367	220.676.091
<u>Inversiones en valores</u>			
Bonos de estabilización monetaria		-	307.496.565
Bonos del Gobierno de Costa Rica		12.783.113.176	8.981.124.244
<u>Comisiones por cobrar a los fondos administrados:</u>			
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		571.912.580	461.127.715
Fondo Capitalización Laboral		161.523.495	206.758.098
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A y B		246.648.118	107.805.789
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias US Dólares A y B		38.917.905	26.953.262
Fondo de Jubilaciones ICT		3.779.531	3.447.817
Total comisiones por cobrar		<u>1.022.781.629</u>	<u>806.092.681</u>
Total activo	¢	<u>13.818.350.172</u>	<u>10.315.389.581</u>
Pasivo:			
Cuentas por pagar con partes relacionadas:			
BNCR		1.162.062	400.000.000
Cuentas por pagar a empleados		-	28.829
Total pasivo	¢	<u>1.162.062</u>	<u>400.028.829</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Transacciones	Al 31 de diciembre		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020
Ingresos:				
Ingresos financieros por intereses por efectivo	¢ 1.811.951	3.947.039	961.160	514.526
Ingresos por intereses por inversiones en valores	920.299.565	825.065.584	248.774.057	209.440.553
<u>Comisiones ordinarias sobre los fondos administrados (Ver nota 16):</u>				
Por comisiones sobre rendimientos	3.126.085.413	1.221.498.448	661.025.577	285.774.674
Por comisiones sobre saldos administrados	8.686.116.818	7.702.478.105	2.328.596.774	2.007.188.176
Total de comisiones ordinarias	11.812.202.231	8.923.976.553	2.989.622.351	2.292.962.850
Total ingresos	¢ 12.734.313.747	9.752.989.176	3.239.357.568	2.502.917.929
Gastos:				
<u>Comisiones por servicios:</u>				
Custodia de valores y administración de fideicomisos	¢ 277.356.036	235.956.185	73.531.515	61.290.276
<u>Gastos de personal:</u>				
Remuneraciones del personal clave	440.547.077	427.356.951	106.554.351	104.597.426
<u>Gastos operativos:</u>				
Otros gastos partes relacionadas -servicios(ver 22-b)	277.840.214	101.250.448	225.670.737	28.032.549
Otros gastos partes relacionadas -infraestructura(ver 22-b)	87.273.834	63.074.833	32.044.607	19.214.866
Total gastos operativos	365.114.048	164.325.281	257.715.344	47.247.415
Total gastos	¢ 1.083.017.161	827.638.417	437.801.210	213.135.117

Durante el período terminado el 31 de diciembre del 2021, el total de aportes realizados por los empleados a las operadoras de pensiones (fondos ROP y FCL) es de ¢149.552.193,54 (¢170.952.078 en 2020).

Las disponibilidades con partes relacionadas corresponden a los saldos en cuentas corrientes que se mantienen con el Banco Nacional de Costa Rica.

Las comisiones por cobrar a los fondos administrados corresponden a los saldos que los fondos de pensión deben trasladar mensualmente a la Operadora por su administración, de conformidad con la normativa vigente (ver nota 5-c y nota 12).

Las cuentas por pagar con partes relacionadas están compuestas por saldos pendientes de pago al Banco Nacional de Costa Rica por los servicios institucionales de

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

administración de riesgos, servicios legales, de tecnología de la información y secretaría general; además, el alquiler de espacio físico en algunas sucursales.

Los ingresos financieros con partes relacionadas corresponden a los rendimientos devengados sobre las disponibilidades mantenidas en cuentas corrientes del Banco Nacional de Costa Rica.

Las comisiones ordinarias sobre los fondos administrados corresponden a los ingresos devengados en los esquemas de comisión sobre rendimientos y comisión sobre saldo administrado por los fondos de pensión durante el año, de conformidad con la normativa vigente (ver nota 5-c y nota 22).

Los gastos en comisiones por servicios corresponden a las comisiones pagadas al Banco Nacional de Costa Rica por los servicios de custodia de valores, administración del fideicomiso SINPE y transferencias locales e internacionales.

En gastos de personal, se presenta el importe de las remuneraciones pagadas al personal clave, en este caso a los gerentes y el auditor interno; por concepto de sueldos, vacaciones e incentivos sobre el desempeño.

Los otros gastos operativos relacionados se originan por el cobro de servicios administrativos por parte del Banco Nacional de Costa Rica a la Operadora, según estudio de costos actualizado por el Banco de forma anual. Los rubros que se incluyen son: servicio de administración de riesgos, asesoría legal, y transcripción de actas por sesiones de Junta Directiva General.

(10) Efectivo y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades corresponden al efectivo mantenido en cuentas corrientes en bancos y caja chica y el detalle es el siguiente:

		Al 31 de diciembre	
		2021	2020
Cuentas corrientes BNCR	¢	12.455.367	220.676.091
Cuentas corrientes BCR		8.724	1.260
Cuentas corrientes Davivienda		992.017.392	840.634.934
Cuentas corrientes BCCR (SINPE)		956.125	1.248.192
Caja chica		5.162.000	-
	¢	<u>1.010.599.608</u>	<u>1.062.560.477</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores están constituidas por los siguientes tipos de inversión:

	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 12.783.113.176	9.673.297.021
Al valor razonable con cambios en resultados	46.006.325	44.013.490
Total general	¢ 12.829.119.501	9.717.310.511

El detalle de las inversiones en valores medidas al valor razonable con cambios en resultados es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Participaciones en fondos de inversión cerrados – fondo de inversión inmobiliario	¢ 46.006.325	44.013.490
	¢ 46.006.325	44.013.490

El detalle de las inversiones en valores medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Bonos de estabilización monetaria	¢ -	307.496.565
Bonos del Gobierno de Costa Rica	12.783.113.176	8.981.124.244
Bonos estandarizados	-	384.676.212
	¢ 12.783.113.176	9.673.297.021

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Comisiones por cobrar

Las comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
<u>Comisiones sobre Rendimientos:</u>		
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A	172.635.087	71.098.447
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B	60.752.898	25.875.831
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A	24.490.657	17.619.069
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B	14.427.248	9.334.193
Fondo de Jubilaciones de los empleados del ICT	1.779.532	1.447.817
Total de comisiones sobre rendimientos	274.085.422	125.375.357
<u>Comisiones sobre Saldo Administrado:</u>		
Fondo de Capitalización Laboral	161.523.495	206.758.098
Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	571.912.580	461.127.715
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A	13.260.133	10.831.511
Total de comisiones sobre saldo administrado	746.696.208	678.717.324
<u>Comisiones monto fijo:</u>		
Fondo de Jubilaciones de los empleados del ICT	2.000.000	2.000.000
Total de comisiones monto fijo	2.000.000	2.000.000
<u>Valor de mercado de las inversiones</u>		
Fondo de Garantías y Jubilaciones de los empleados del BNCR	38.800.044	-
Total de comisiones valor de mercado de las inversiones	38.800.044	
Total de comisiones por cobrar	1.061.581.674	806.092.681

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Propiedad, planta y equipo, y derecho en uso, neto

El detalle de propiedad, planta equipo y derecho en uso es el siguiente:

<u>Costo</u>	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Derecho de uso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 353.565.326	1.831.092.137	1.918.500	5.571.583	2.192.147.546
Adiciones	-	325.091.106	-	(647.464)	324.443.642
Retiros	(44.038.198)	(357.751.614)	-	(4.924.119)	(406.713.931)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	309.527.128	1.798.431.629	1.918.500	-	2.109.877.257
<u>Depreciación Acumulada :</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2020	268.469.223	1.589.996.445	1.342.950	5.136.671	1.864.945.289
Gasto del período	14.872.583	188.527.019	191.851	5.127.186	208.718.639
Retiros	(34.454.146)	(356.657.825)	-	(10.263.857)	(401.375.828)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 248.887.660	1.421.865.639	1.534.801	-	1.672.288.100
Saldo neto al 31 de diciembre del 2021	¢ 60.639.468	376.565.990	383.699	-	437.589.157
<u>Costo</u>	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Derecho de uso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 355.258.160	1.811.937.164	1.918.500	-	2.169.113.824
Reconocimiento del activo en derecho en uso				704.385.761	
Adiciones	-	25.404.177	-	-	729.789.938
Retiros	(1.692.833)	(6.249.204)	-	(698.814.179)	(706.756.216)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	353.565.327	1.831.092.137	1.918.500	5.571.582	2.192.147.546
<u>Depreciación Acumulada :</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	248.668.869	1.436.907.483	1.151.100	-	1.686.727.452
Reconocimiento del activo en derecho en uso	-	-	-	99.003.043	99.003.043
Gasto del período	21.805.277	157.721.314	191.851	112.960.006	292.678.448
Retiros	(2.004.923)	(4.632.352)	-	(206.826.378)	(213.463.653)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 268.469.223	1.589.996.445	1.342.951	5.136.671	1.864.945.290
Saldo neto al 31 de diciembre del 2020	¢ 85.096.104	241.095.692	575.549	434.911	327.202.256

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Activos intangibles, netos

Los activos intangibles corresponden a programas de informática adquiridos por la Operadora, los cuales se detallan como sigue:

<u>Costo licencias y software</u>	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Saldo al inicio de período	¢ 164.654.059	257.099.557
Adiciones	27.618.624	15.992.827
Retiros	(130.593.449)	(108.438.325)
Saldo al final de período	<u>61.679.234</u>	<u>164.654.059</u>
 <u>Amortización acumulada</u>		
Saldo al inicio de período	120.732.346	188.156.190
Gasto del período	51.843.388	39.355.189
Retiros	(130.593.449)	(106.779.033)
Saldo al final de período	<u>41.982.285</u>	<u>120.732.346</u>
Saldo neto al final de período	¢ <u>19.696.949</u>	<u>43.921.713</u>

(15) Cargos diferidos

El detalle de cargos diferidos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Mejoras en propiedad arrendada	17.923.685	33.256.937
Amortización acumulada de mejoras	(17.923.685)	(17.923.685)
	¢ <u>-</u>	<u>15.333.252</u>

Al 31 de diciembre del 2021, el costo de mejoras a la propiedad arrendada se encontraba registrado en la cuenta de cargos diferidos y su saldo es cero. El gasto por amortización de mejoras a la propiedad arrendada corresponde a ¢15.333.252(¢13.807.720 en 2020).

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(16) Otros activos

El detalle de otros activos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Gastos pagados por adelantado(a)	¢ 135.367.780	61.959.595
Cargos diferidos (b)	-	15.333.252
Otros bienes restringidos (Ver nota 2)	1.899.501	1.818.701
Papelería, útiles de oficina y encerres	4.207.448	7.079.396
Biblioteca y obras de arte	1.346.171	1.346.171
	¢ 142.820.900	72.203.863

a. Los gastos pagados por anticipado se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	¢ 46.446.907	-
Patentes municipales	9.753.296	10.533.984
Póliza de seguros pagada por anticipado	21.173.180	15.692.099
Suscripciones generales	423.015	402.195
Otros gastos pagados por anticipado	57.571.382	35.331.318
	¢ 135.367.780	61.959.596

(17) Obligaciones por arrendamiento

Para el período 2021 no existen activos ni pasivos por derecho de uso (obligaciones por arrendamientos)

Al 31 de diciembre del 2020, las obligaciones por arrendamiento se detallan como sigue:

	Moneda	Tasa de interés nominal	Año de vencimiento	Valor nominal	Valor en libros
Pasivo por arrendamiento – Piso 5	USD	0.74%	2021	653.628	658.466
Pasivo por arrendamiento – Piso 7	USD	0.73%	2021	4.951.393	4.951.393
				¢ 5.605.021	5.609.859

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Ver nota 6 (iii) para el análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2020.

(i) Pasivos por arrendamientos

Al 31 de diciembre del 2020, el saldo de los pasivos por arrendamiento a largo plazo y su porción circulante por un monto de US\$9.087,74, respectivamente, corresponden a 2 operaciones de arrendamiento denominadas en US dólares, con tasas de interés entre el 8,82% anual y con vencimientos al 15 de enero del 2021.

Al 31 de diciembre de 2020, un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

		<u>Pagos mínimos futuros de arrendamiento</u>	<u>Interés</u>	<u>Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento</u>
Menos de un año	¢	5.605.020	4.839	5.609.859
	¢	<u>5.605.020</u>	<u>4.839</u>	<u>5.609.859</u>

Al 31 de diciembre del 2021, la conciliación de los pasivos por arrendamiento, con los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento para el periodo anual que iniciaron el 1 de enero del 2020, se detallan a continuación:

Saldo al 1 de enero del 2020	¢	704.385.762
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:		
Retiros		(547.310.427)
Pago de obligaciones		<u>(115.520.538)</u>
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento		<u>41.554.797</u>
Relacionados con pasivos:		
Gasto por intereses		(5.869.561)
Intereses pagados		2.142.255
Diferencias de cambio		<u>(37.827.491)</u>
Relacionados con pasivos		<u>(41.554.797)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	<u>-</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(18) Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2021	2020
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	¢	37.504.828	47.599.677
Impuesto sobre la renta por pagar		639.115.423	70.959.447
Aportaciones patronales		137.898.755	126.743.670
Retenciones de ley		68.234.380	53.391.199
Remuneraciones por pagar		148.615.985	145.173.515
Participaciones sobre la utilidad		1.994.124.695	1.455.159.089
Obligaciones con compañías relacionadas (Ver nota 3)		1.162.062	400.028.829
Vacaciones acumuladas		124.542.569	124.943.450
Aguinaldo		23.131.188	19.667.975
Otras cuentas y comisiones por pagar		11.783.560	11.175.492
	¢	3.186.113.445	2.454.842.343

(19) Provisiones

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2021	2020
Saldo al 01 de enero	¢	43.447.808	39.697.525
Incremento en la provisión realizada		1.126.024	5.832.047
Provisión utilizada		(9.266.885)	(2.081.763)
Reversión de provisión		-	-
Saldo Final		35.306.947	43.447.809

(20) Patrimonio

Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se detalla como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2021	2020
Utilidad del año	¢	1.830.476.046	1.337.726.758
Cantidad promedio de acciones comunes		150	150
Ganancia básica por acción	¢	12.203.174	8.918.178

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Capital social

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el capital social está conformado por 150 acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢10.000.000 cada una, para un total de ¢1.500.000.000. El capital social de la Operadora a la fecha de este informe supera el capital mínimo de constitución establecido por la SUPEN.

Distribución de dividendos

El 27 de octubre de 2020, en la sesión No. 472, la Asamblea de Accionistas decretó el pago de dividendos en efectivo por la suma de ¢400.000.000, por el ejercicio económico del año 2019. El 23 de junio del 2021 en la sesión No. 125, la Asamblea de Accionistas decretó el pago de dividendos en efectivo por la suma de ¢400.000.000, por el ejercicio económico del año 2020.

(a) Distribución del 50% de las utilidades netas entre los afiliados al ROP

El artículo No. 49 de la Ley de Protección al Trabajador establece: *“El cincuenta por ciento (50%) de las Utilidades Netas de las Operadoras, constituidas como sociedades anónimas de capital público, se capitalizará a favor de sus afiliados en las cuentas individuales de su respectivo fondo obligatorio de pensiones complementarias, en proporción con el monto total acumulado en cada una de ellas”*.

Además, la SUPEN establece las disposiciones generales para que las Operadoras de capital público procedan a la distribución de las utilidades a favor de sus afiliados, según SP-A-087 del 28 de febrero de 2007.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(21) Cuentas de orden

Las cuentas de orden se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2021	2020
<u>Fondos en colones</u>			
Fondo Voluntario de Pensiones Colones A y B	¢	194.315.313.055	130.662.005.957
Fondo de Capitalización Laboral		96.494.039.246	122.988.992.552
Régimen Obligatorio de Pensiones		1.937.484.746.302	1.568.262.512.253
Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del ICT		6.528.393.412	5.857.445.268
Total fondos en colones		<u>2.234.822.492.015</u>	<u>1.827.770.956.030</u>
<u>Fondos en dólares</u>			
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias			
Dólares A y B		48.273.890.895	28.054.677.589
Total fondos en dólares		<u>48.273.890.895</u>	<u>28.054.677.589</u>
Total activos de los fondos administrados		<u>2.283.096.382.910</u>	<u>1.855.825.633.619</u>
<u>Otras cuentas de orden</u>			
Bienes y valores en custodia por cuenta propia		16.201.460.928	13.632.289.054
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros		617.389.318	586.174.588
Cuentas contingentes		31.918.461	39.762.952
Total cuentas de orden	¢	<u>2.299.947.151.617</u>	<u>1.870.083.860.213</u>

(22) Fondos Administrados

La Operadora ha suscrito planes de pensiones complementarias y de ahorro provisional administrados, en colones y US dólares, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Protección al Trabajador No. 7983, la Ley del Régimen Privado de Pensiones Complementarias No. 7523 y con las disposiciones de la SUPEN. Los recursos de los fondos se encuentran debidamente separados e individualizados del patrimonio de la Operadora.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La composición de los fondos administrados y otras cuentas de orden es la siguiente:

<u>Fondos en Colones</u>	<u>Tipo de fondo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo Neto</u>
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones	Obligatorio	1.938.056.658.882	571.912.580	1.937.484.746.302
Fondo de Capitalización Laboral	Obligatorio	96.655.562.741	161.523.495	96.494.039.246
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	149.910.991.396	185.895.219	149.725.096.177
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	44.650.969.777	60.752.898	44.590.216.879
Fondo de Jubilaciones ICT	Especial	6.532.172.943	3.779.531	6.528.393.412
Total fondos en Colones		¢ 2.235.806.355.739	983.863.723	2.234.822.492.016
<u>Fondos en Dólares</u>				
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	27.380.103.788	24.490.658	27.355.613.130
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	20.932.705.012	14.427.248	20.918.277.764
Total fondos en US Dólares		¢ 48.312.808.800	38.917.906	48.273.890.894
Total fondos administrados al 31 de diciembre del 2021		¢ 2.284.119.164.539	1.022.781.629	2.283.096.382.910
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Incremento</u>	<u>Decremento</u>	<u>Saldo Final</u>
Títulos de unidades de desarrollo en custodia (tudes)-valor nominal	376.102.713	58.779.424	35.586.791	399.295.346
Títulos unidades de desarrollo en custodia(tudes)-valor cupones	210.071.875	42.841.251	34.819.154	218.093.972
Total bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	¢ 586.174.588	101.620.675	70.405.945	617.389.318
Total Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	¢ 586.174.588	2.284.220.785.214	1.093.187.574	2.283.713.772.228

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

<u>Fondos en Colones</u>	<u>Tipo de fondo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo Neto</u>
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones	Obligatorio	1.568.723.639.968	461.127.715	1.568.262.512.253
Fondo de Capitalización Laboral	Obligatorio	123.195.750.650	206.758.098	122.988.992.552
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	103.872.064.917	81.929.957	103.790.134.959
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	26.897.746.830	25.875.831	26.871.870.999
Fondo de Jubilaciones ICT	Especial	5.860.893.085	3.447.817	5.857.445.268
Total fondos en Colones		¢ 1.828.550.095.450	779.139.419	1.827.770.956.031
<u>Fondos en Dólares</u>				
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	17.796.856.972	17.619.069	17.779.237.902
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	10.284.773.879	9.334.193	10.275.439.685
Total fondos en US Dólares		¢ 28.081.630.850	26.953.263	28.054.677.588
Total fondos administrados al 31 de diciembre del 2020		¢ 1.856.631.726.300	806.092.681	1.855.825.633.619
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Incremento</u>	<u>Decremento</u>	<u>Saldo Final</u>
Títulos de unidades de desarrollo en custodia (tudes)-valor nominal	321.197.212	73.584.752	18.679.250	376.102.714
Títulos unidades de desarrollo en custodia(tudes)-valor cupones	173.940.600	57.916.720	21.785.445	210.071.875
Total bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	¢ 495.137.812	131.501.472	40.464.695	586.174.588
Total Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	¢ 495.137.812	1.856.763.227.771	846.557.376	1.856.411.808.207

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Principales regulaciones de los fondos administrados

Los fondos se negocian bajo contratos; sus principales cláusulas, conforme con las disposiciones legales aplicables, son las siguientes:

- El ingreso al Régimen Voluntario de Pensiones es voluntario para el afiliado, pero quien decida ingresar a él se obliga en los términos y condiciones expresados en el contrato.
- La afiliación al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROP) y Fondo de Capitalización Laboral (FCL), es obligatoria para todos los trabajadores asalariados, siendo que el afiliado escoge la Operadora que administrará sus recursos.
- La Operadora abrirá a nombre del afiliado una cuenta individual de capitalización cuyo saldo se actualizará diariamente, y se registrará la totalidad de los aportes recibidos, así como el producto de las inversiones de los fondos que proporcionalmente le corresponda a cada afiliado.
- El afiliado al Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias no podrá hacer ningún retiro antes de transcurridos cinco años y medio y haber ahorrado un mínimo de sesenta y seis cotizaciones mensuales a su plan.
- El afiliado podrá solicitar el traslado de su fondo a otra operadora del Régimen de Pensiones Complementarias, después de cumplido un mes calendario en una misma entidad en condición de afiliado.
- La comisión de administración autorizada es de 0,35% y 2% anual sobre el activo neto, en el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROP) y Fondo de Capitalización Laboral (FCL), respectivamente. En el caso del Régimen Obligatorio de Pensiones Registros Erróneos y el Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos, la comisión sobre saldo administrado es de 0,225% en ambos casos.
- En los regímenes voluntarios en colones y dólares se aplica un 10% sobre los rendimientos netos de las inversiones del afiliado. A partir del 1 de agosto de 2014, la comisión de los fondos voluntarios también se reconoce en función del saldo administrado del fondo, a excepción del Fondo Voluntario Colones B (véase también nota 2-c). El Fondo Colones A devenga 1,50% sobre saldo administrado y a partir de marzo de 2019 los fondos Dólares A y B no cobran comisión sobre saldo administrado.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La SUPEN mediante oficio SP-R-1530-2014, autorizó el esquema de bonificaciones para la Operadora; el cual es reconocido a cada uno de los afiliados desde el 31 de diciembre de 2014. El cálculo de dichas bonificaciones se realizará en forma mensual y de manera independiente para cada una de las cuentas individuales, considerando además que el monto total será asumido por la Operadora.
- Ni los fondos, ni las cuentas individuales que los integran, podrán cederse, gravarse, enajenarse, ni disponerse de ellos para fines o propósitos distintos de los establecidos en las leyes.
- No se podrá realizar ningún tipo de inversión en otras operadoras. Se debe mantener depositado en las instituciones autorizadas para la custodia la totalidad de las inversiones de los fondos administrados.
- El valor cuota determinado para los rendimientos diarios de los fondos se calcula con base en la metodología establecida por la SUPEN.
- Para efectos de revelación en los estados de resultados de los fondos, la rentabilidad es calculada con base en la metodología de la SUPEN.
- La Operadora asumió la administración del Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del ICT a partir del 19 de noviembre del 2020, por dicha administración cobra diariamente una comisión sobre rendimientos del 2,75% y adicionalmente un monto fijo mensual de ₡2.000.000. Los detalles de dicha administración se encuentran contemplados en el contrato que fue elaborado para tal fin.
- La Operadora administra del Fondo de Garantías y Jubilaciones de los Empleados del BNCR a partir del 1 de marzo del 2021, de acuerdo al convenio establecido, la comisión que devenga “BN VITAL” por concepto de los servicios que brinda al “FGJ-BN” es de 0.25% anual y pagadero mensual, el cual se calcula sobre el valor de mercado del portafolio administrado del “FGJ-BN”.

(23) Diferencial Cambiario

Como parte de la aplicación de la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, los estados financieros son presentados en la moneda del entorno económico primario en el cual opera (su moneda funcional), Al preparar los estados financieros, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son reconocidas a las

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

tasas de cambio que prevalezcan en las fechas de las transacciones. A la fecha de cada balance general, los activos y pasivos monetarios que estén denominados en monedas extranjeras vuelven a ser convertidos a las tasas que prevalezcan a esa fecha. Los elementos no-monetarios llevados a valor razonable que estén denominados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas que prevalezcan a la fecha cuando el valor razonable fue determinado. Los elementos no monetarios que sean medidos en términos de costo histórico en la moneda extranjera no se vuelven a convertir.

Las diferencias de cambio son reconocidas en utilidad o pérdida en el período en el cual surgen, excepto por:

- las diferencias de cambio en transacciones en las que se participa para cubrir ciertos riesgos de moneda extranjera; y
- las diferencias de cambio en elementos monetarios por cobrar o por pagar a una operación en el extranjero para los cuales la liquidación ni esté planeada ni sea probable que ocurra en el futuro previsible (por lo tanto, haciendo parte de la inversión neta en la operación en el extranjero), la cual sea reconocida inicialmente en ORI y reclasificada desde patrimonio hacia utilidad o pérdida en la disposición o disposición parcial de la inversión neta.

En la disposición de una operación en el extranjero (por ejemplo, la disposición de todo el interés que se tiene en una operación en el extranjero, o en una disposición que involucra pérdida de control sobre una subsidiaria que incluye a una operación en el extranjero o en una disposición parcial de un interés en un acuerdo conjunto o una asociada que incluya una operación en el extranjero de la cual el interés retenido se convierta en un activo financiero), todas las diferencias de cambio acumuladas en un componente separado de patrimonio con relación a esa operación atribuible a los propietarios son reclasificados a utilidad o pérdida.

Considerando el tratamiento prudencial establecido, la Operadora debe presentar sus estados financieros en colones costarricenses, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón’ a efectos del reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El detalle de las diferencias de cambio neto es el siguiente:

		Al 31 de diciembre	
		2021	2020
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo(UD)	¢	52.180.963	286.079.417
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo(UD)		(116.839)	(256.120.333)
Ganancia/Pérdida neta por diferencial cambiario	¢	52.064.124	29.959.084

(24) Ingresos en comisiones por servicios y otras comisiones

Los ingresos por comisiones que devenga la Operadora, corresponden a las comisiones por la administración de los fondos de pensión y ahorro voluntario, las cuales se calculan como un porcentaje del rendimiento generado en cada fondo, sobre el saldo administrado y sobre el valor de mercado del portafolio de inversiones, acorde con lo establecido en el contrato suscrito en cada caso.

El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias y el Fondo de Capitalización Laboral, calculan las comisiones como un porcentaje sobre el saldo diario administrado. La comisión para los fondos voluntarios se reconoce en función del rendimiento diario del fondo que contempla una estructura de bonificación.

Además, los fondos voluntarios calculan las comisiones como un porcentaje sobre el saldo diario administrado (excepto Colones B que sólo calcula su comisión sobre los rendimientos).

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El ingreso por comisión sobre administración de fondos y otros ingresos operativos, se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020
<u>Comisiones sobre Rendimientos:</u>				
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A	¢ 1.964.305.758	791.533.015	392.993.359	185.106.356
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones B	666.003.379	222.084.850	144.449.546	47.542.958
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares A	293.795.840	131.927.939	79.308.035	36.372.272
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B	184.131.947	74.504.827	40.952.812	15.305.271
**Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del ICT	17.848.489	1.447.817	3.321.825	1.447.817
Total de comisiones sobre rendimientos	3.126.085.413	1.221.498.448	661.025.577	285.774.674
<u>Comisiones sobre monto fijo:</u>				
**Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del ICT	24.000.000	2.000.000	6.000.000	2.000.000
Total de comisiones sobre monto fijo	24.000.000	2.000.000	6.000.000	2.000.000
<u>Comisiones sobre saldo administrado:</u>				
Fondo de Capitalización Laboral	1.938.870.509	2.321.351.439	474.255.754	608.116.072
Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	6.201.657.045	5.206.299.238	1.687.150.526	1.360.232.700
*Fondo de Capitalización Laboral registros Erróneos	-	5.130.740	-	-
*Fondo del Régimen Obligatorio registros Erróneos	-	22.125.647	-	-
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A	167.378.324	145.571.041	45.754.625	36.839.404
***Comisiones sobre administración de portafolio	354.210.940	-	115.435.868	-
Total de comisiones sobre saldos administrados	8.662.116.818	7.700.478.105	2.322.596.773	2.005.188.176
Otras comisiones	3.403.762	3.989.544	855.904	831.494
Otros ingresos operativos	22.781.236	21.620.004	-	1.310.159
Disminución de provisiones	9.266.885	2.081.764	181.569	625.414
Total de otros ingresos operativos	3.403.762	3.989.544	855.904	831.494
Total ingreso por comisiones y otras comisiones	¢ 11.815.605.993	8.927.966.097	2.990.478.254	2.293.794.344

*Administrado por la Operadora hasta el día 23-7-2020 según SP-882-2020 del 2 de julio del 2020 de la Superintendencia de Pensiones.

**Administrado por la Operadora a partir del día 19 de noviembre de 2020.

***Administrado por la Operadora a partir del 1 de marzo del 2021.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(25) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020
Sueldos y bonificaciones de personal	2.550.320.514	2.502.755.337	574.777.179	586.363.125
Dietas a directores	26.830.720	25.782.645	6.288.450	6.078.835
Décimo tercer sueldo	251.363.818	232.288.096	66.659.784	58.421.451
Vacaciones	139.734.521	134.440.298	38.716.054	32.820.085
Comisiones de afiliadores	513.567.644	396.628.801	151.850.335	98.047.301
Cargas sociales patronales	753.738.160	665.548.216	199.977.765	175.258.720
Aporte al auxilio de cesantía	141.229.973	126.600.641	39.380.711	31.467.741
Fondo de capitalización laboral	45.224.279	73.105.720	11.998.668	10.515.519
Capacitación	50.830.280	43.332.145	25.020.715	24.680.416
Seguros para el personal	10.754.644	10.015.612	2.753.336	2.383.724
Viáticos	5.055.029	3.521.749	3.689.763	263.926
Otros gastos de personal	19.456.083	19.481.188	11.168.793	9.173.369
Total gastos de personal	4.508.105.665	4.233.500.448	1.132.281.553	1.035.474.212

(26) Otros gastos de operación y administrativos

Los otros gastos de operación y administrativos se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020
Correos y telecomunicaciones	72.800.550	126.815.816	19.313.961	25.745.751
Custodia de valores	6.055.540	11.805.247	1.009.789	2.853.815
Mantenimiento de equipo e instalaciones	198.639.132	216.642.645	46.568.854	108.769.031
Alquiler de bienes inmuebles	5.697.420	120.017.654	-	43.950.195
Alquiler de bienes muebles	9.858.349	10.761.988	2.435.007	3.003.328
Servicio de electricidad y agua	2.922.351	34.656.884	-	7.223.363
Otros gastos operativos	44.777.175	44.222.903	10.836.136	10.770.631
Materiales y suministros	9.918.810	15.659.993	4.434.209	2.722.139
Gastos de publicidad	118.937.549	112.386.987	15.056.688	50.175.866
Depreciación, deterioro y amortizaciones	271.019.215	234.186.112	100.053.377	54.190.867
Aportes presupuesto SUPEN	130.437.316	140.727.533	23.540.256	27.114.368
Servicios profesionales	180.824.678	145.149.477	71.643.366	49.360.626
Gastos diversos	31.217.721	15.453.014	12.919.396	4.396.756
Total otros gastos de administración	1.032.273.091	1.172.458.103	295.965.114	376.652.290

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(27) Impuesto a las ganancias

El gasto neto por el impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Operadora debe presentar anualmente la declaración del impuesto sobre la renta por el periodo que termina el 31 de diciembre de cada año. La tasa correspondiente al pago del impuesto es del 30%.

(i) Montos reconocidos en el estado de resultados

El impuesto a las ganancias se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020
<u>Impuesto sobre la renta corriente:</u>				
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	¢ 1.627.865.079	1.204.698.719	336.726.248	236.519.691
Aumento imp. s/renta corriente del período anterior	-	-	-	-
Disminución imp. s/renta corriente del período	-	-	-	-
Disminución imp. s/renta corriente del período anterior	-	-	-	-
Total gasto por impuesto sobre la renta corriente, neto	¢ 1.627.865.079	1.204.698.719	336.726.248	236.519.691
<u>Impuesto sobre la renta diferido:</u>				
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	¢ 2.489.142	48.843.161	(55.546.683)	12.086.928
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	-	(63.173.818)	57.055.413	(11.078.342)
Total gasto por impuesto sobre la renta diferido, neto	¢ 2.489.142	(14.330.657)	1.508.730	1.008.586
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	1.630.354.221	1.190.368.062	338.234.978	237.528.277

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, la Operadora debe presentar su declaración de impuestos sobre la renta por el periodo de doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año.

La base imponible se determina considerando la utilidad antes de impuesto sobre la renta, más los gastos no deducibles, menos los ingresos no gravables. Los ingresos que se consideran no gravables están representados principalmente, por los intereses que se obtuvieron en las inversiones sobre instrumentos financieros de la Operadora.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) Conciliación fiscal

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa del impuesto a las utilidades se concilia como sigue:

	Al 31 de diciembre		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020
	¢			
Utilidad neta del período	5.454.954.962	3.981.346.046	1.161.420.388	796.987.704
Más (menos) el efecto impositivo de las siguientes diferencias permanentes:				
Gastos no deducibles	9.565.113	499.169	8.887.663	2.106
Ingresos no gravables	(30.006.006)	(13.951.674)	(42.858.126)	(5.228.885)
Base imponible	5.434.514.069	3.967.893.541	1.127.449.925	791.760.925
Tasa impositiva	30%	30%	30%	30%
Total impuesto sobre la renta del período	¢ 1.630.354.221	1.190.368.062	338.234.978	237.528.277

El impuesto sobre la renta diferido es atribuible a lo siguiente:

Al 31 de diciembre del 2021	Activos	Pasivos	Neto
Pérdidas no realizadas	¢ 720.279.345	-	720.279.345
Ganancias no realizadas	-	-	-
Provisiones	(280.878.289)	-	(280.878.289)
Depreciación y amortización de activos	(12.163.636)	-	(12.163.636)
Total impuesto sobre renta diferido	¢ 427.237.420	-	427.237.420

Al 31 de diciembre del 2020	Activos	Pasivos	Neto
Pérdidas no realizadas	¢ 100.124.705	-	100.124.705
Ganancias no realizadas	-	(181.117.563)	(181.117.563)
Provisiones	76.829.411	-	76.829.411
Depreciación y amortización de activos	12.376.426	(12.030.293)	346.133
Total impuesto sobre renta diferido	¢ 189.330.542	(193.147.856)	(3.817.314)

El movimiento de las diferencias temporales del impuesto sobre la renta se presentó como sigue:

	31 de diciembre del 2020	Incluido en resultados	Incluido en el patrimonio	Al 31 de diciembre del 2021
Pérdidas no realizadas	100.124.705	-	620.154.640	720.279.345
Ganancias no realizadas	(181.117.563)	-	181.117.563	-
Provisiones	76.829.411	(357.707.700)	-	(280.878.289)
Base fiscal de mobiliario y equipo	346.133	(12.163.636)	-	(11.817.503)
	13.533.586	53.317.325	(240.896.505)	427.583.553

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre del 2019	Incluido en resultados	Incluido en el patrimonio	Al 31 de diciembre del 2020
Pérdidas no realizadas	¢ 12.314.783	-	87.809.922	100.124.705
Ganancias no realizadas	(242.239.277)	-	61.121.714	(181.117.563)
Provisiones	55.878.900	20.950.511	-	76.829.411
Base fiscal de mobiliario y equipo	-	346.133	-	346.133
	¢ (174.045.594)	21.296.644	148.931.636	(3.817.314)

Al 31 de diciembre del 2021, la Operadora mantiene un saldo de impuesto sobre la renta por cobrar por ¢68.075(¢79.766 en diciembre del 2020) debido a las retenciones del 2% sobre pagos recibidos de parte de entidades públicas (según la Ley del Impuesto sobre la Renta) y pagos a cuenta efectuados por concepto de impuesto sobre la renta devengado en los cupones de las inversiones que mantiene la Operadora.

(28) Contratos vigentes

(a) Contratos por servicios administrativos con compañías relacionadas

La Operadora mantiene un contrato suscrito con el Banco Nacional por la prestación de servicios corporativos e infraestructura, que incluye los siguientes rubros:

- Infraestructura física y tecnológica
- Secretaría general
- Consultoría legal
- Administración de riesgos

Mediante SP-R-1360-2012 del 21 de mayo de 2012, la SUPEN aprueba el denominado “Addendum Convenio de Prestación de Servicios Institucionales entre el Banco Nacional de Costa Rica y BN Vital Operadora de Pensiones Complementarias Sociedad Anónima”, suscrito el día 29 de marzo de 2012.

Las estipulaciones detalladas en esta adenda aprobada en mayo de 2012, sustituyen las contenidas en el “Convenio de Prestación de Servicios Institucionales entre el Banco Nacional de Costa Rica y BN Vital Operadora de Pensiones Complementarias Sociedad Anónima”, firmado el 29 de enero de 1999; en tanto las adendas suscritas en fechas 17 de setiembre de 2005 y 23 de enero de 2008, quedan sin efecto.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los gastos por servicios institucionales e infraestructura (ver nota 3) pagados al Banco ascienden a:

		Trimestre del			
		Al 31 de diciembre		01 de octubre al 31 de diciembre	
		2021	2020	2021	2020
Servicios	¢	277.840.214	101.250.448	225.670.737	28.032.550
Infraestructura		87.273.834	63.074.833	32.044.607	19.214.867
	¢	365.114.048	164.325.281	257.715.344	47.247.417

(29) Hechos relevantes

a) Administración de fondos de registros erróneos

El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos y el Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos son sistemas de capitalización individual constituidos con las contribuciones de los patronos, según se establece en el título II de la Ley de Protección al Trabajador (LPT). Se entiende como registro erróneo aquel registro creado por el Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) para identificar aportes de patronos que han indicado datos incorrectos, es decir, casos donde el nombre, apellidos, cédula de identidad o número de asegurado de los trabajadores reportados no corresponden a los contenidos en el padrón nacional del Registro Civil ni en la base de datos del SICERE, y que por ello no pueden asociarse a determinado afiliado en particular.

La Operadora fue autorizada para administrar los fondos de registros erróneos mediante la adjudicación del proceso de licitación realizado por parte de la SUPEN; lo cual se comunicó según el oficio SP-R-1645-2016 del 21 de marzo de 2016. La Operadora empezó a administrar los fondos obligatorios de registros erróneos a partir del 2 de junio de 2016, fecha del traslado de los recursos. Mediante SP-R-1787-2018 se extiende una prórroga por un plazo de 2 años que vence el 2 de junio de 2020. La Operadora administró estos fondos hasta el día 23 de julio del 2020.

b) La Operadora implementó para todos los efectos lo expuesto en el Reglamento de Información Financiera que rige a partir del 1 de enero de 2020, el cual considera la implementación de las Normas de Información Financiera (NIIF) tomando en cuenta los tratamientos prudenciales que en dicho reglamento se encuentran descritos la versión 12 que es la última publicada a la fecha.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Emergencia provocada por el COVID-19

i. Medidas operativas

El teletrabajo fue la principal medida operativa adoptada como consecuencia de la emergencia provocada por el COVID-19. Esta forma de trabajo, de uso parcial en el pasado mediante la combinación de días de trabajo presencial en la oficina con días de trabajo desde la casa, se generalizó a partir de mes de marzo del 2020, lo que implicó que alrededor del 98% de los funcionarios pasaran a laborar permanentemente desde sus casas. La adopción de esta medida resultó totalmente exitosa para mantener al día el funcionamiento operativo del BN Vital, los cual a su vez permitió mantener sin afectaciones la prestación del servicio a todos los afiliados y la atención de las obligaciones de BN Vital con las diferentes entidades y autoridades vinculadas al sector de pensiones complementarias. Además, la acción tomada fue posible debido a que la Operadora contaba con la infraestructura tecnológica capaz de soportar la implementación generalizada de esta forma de trabajo, aspecto que al mismo tiempo facilitó garantizar protección y seguridad de casi la totalidad de los funcionarios de la organización.

Otras medidas adoptadas de forma complementaria fueron la revisión y ajuste de los procedimientos operativos con el fin de intensificar el uso de medios digitales, en particular en aquellos casos en donde aún mediaba el uso de documentos físicos como parte de la gestión o procedimiento. Esto entre otras cosas, implicó el desarrollo de herramientas de autogestión para que los afiliados pudieran realizar sus trámites en página web de BN Vital y el uso de correo electrónicos para el trasiego digital de la documentación.

Además, en aquellos casos en donde se debía asistir a laborar a la oficina o se debía atender clientes en forma presencial se buscó identificar a los funcionarios de alto riesgo para sustituirlos por otros funcionarios de menor riesgo, también se implementaron los protocolos de salud establecidos por el Conglomerado Banco Nacional de Costa Rica, se acondicionaron las oficinas para cumplir con el aforo y el distanciamiento recomendado por las autoridades de salud.

De igual forma, tomando en consideración el avance en el proceso de vacunación implementado por las autoridades de salud, se estableció como un requisito obligatorio para todos los funcionarios contar con el esquema de vacunación completo a partir de mes de noviembre de 2021.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Medidas de apoyo para nuestros clientes

a. Gestión de recurso humano

Se mantuvo el apoyo a la plataforma de Servicio al Afiliado, Call Center y Gestión de Cuentas Individuales (GCI), para la atención de las diferentes necesidades de nuestros afiliados de forma presencial, telefónica, vía WhatsApp, entre otros.

b. Gestión de comunicación

- Se mantuvo una comunicación activa, tanto interna como externa, a través de diversos canales para brindar información de primera mano y oficial a todos los afiliados.
- Se implementó un mayor acercamiento con los afiliados, vía webinars y Facebook live, para atender temas relevantes.

c. Gestión en tecnologías de información

- Se mantuvo vigente el aplicativo de autogestión para el retiro del FCL disponible en la página WEB de BN Vital.
- Se incorporaron cambios en el software de la plataforma Cisco para optimizar las llamadas y dirigir de mejor forma la gestión de las colas.
- Se implementó un asistente virtual a través de WhatsApp y el Chat de la página Web de BN Vital para facilitar la asesoría y el contacto con los afiliados 24/7.

iii. Medidas de liquidez

La administración de BN Vital realizó una gestión prudente e incremento los montos de liquidez para atender las salidas en el Fondo ROP, FCL, Colones A, Colones B, Dólares A y Dólares B.

Las principales razones de los retiros se dieron por la afectación directa de la pandemia, la pérdida de empleo, la disminución de la jornada laboral, la aprobación de la Ley del retiro acelerado del ROP y por la volatilidad registrada en los diferentes mercados en donde se mantienen inversiones.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(30) Ajuste por implementación de Normativa Regulatoria

Como parte del proceso de implementación del Reglamento de Información Financiera, la Operadora procedió en enero de 2020 con la realización de los ajustes para el cumplimiento de dicha normativa, al respecto el estado de cambios en el patrimonio refleja a nivel de resultados acumulados un ajuste neto de ₡39.414.629) para el período 2020; lo cual incluye reclasificación de fondos de inversión cerrados que fueron clasificados en el modelo de negocio Valor razonable con cambios en resultados y el reconocimiento y ajustes a la pérdida crediticia esperada en cumplimiento con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, así como lo correspondiente a la adopción de NIIF 16 Arrendamientos y la aplicación del derecho de uso del edificio correspondiente.

(31) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar subvaluados y con excesos de estimación.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- i. Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
- ii. La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.
- iii. Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- a. Contra resultados del periodo en tractos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.